

EnMarcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España



**3D. DÍA DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**
Celebración y reivindicación

ENTREVISTA
Anxo Queiruga,
presidente de COCEMFE

REPORTAJE
Asistentes
de cuatro patas



Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tlfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

Día de Celebración y Reivindicación

El pasado 3 de diciembre se celebró el Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad. Una fecha señalada para el colectivo, en el que COCEMFE y sus entidades, así como el resto de organizaciones del sector, se vuelcan. Se trata de una jornada de celebración y reivindicación a partes iguales.

De celebración puesto que es nuestro día, momento de salir a la calle, de festejar y mostrar que estamos y contamos y en el que las personas con discapacidad son las protagonistas. Celebramos la igualdad de todas las personas y la riqueza que aporta cada persona a la sociedad, desde su singularidad.

Y de reivindicación porque también es necesario hacer oír nuestra voz alta y clara en un día tan señalado. Recordar a instituciones, poderes públicos y sociedad, que todavía falta camino para poder hablar de una inclusión plena en la sociedad de las personas con discapacidad física y orgánica.

Tras años de grave crisis los derechos del colectivo han retrocedido, y es necesario luchar con más fuerza que nunca para reconquistarlos. Igualmente, existen todavía barreras tanto físicas como sociales, y por eso en este día COCEMFE quiso visibilizar las capacidades de las personas con discapacidad física y orgánica para eliminar estas barreras sociales, estos estereotipos y prejuicios que aún existen sobre nuestro colectivo con la campaña #MilQueNosUnen.

Bajo el eslogan “Por cada cosa que nos diferencia, hay otras mil que nos unen”, se animó a todas las personas que nos siguen en Facebook y Twitter a compartir bajo ese hashtag fotografías de su día a día para mostrar y poner en valor todo lo que las personas con discapacidad pueden hacer, así como lo que podríamos hacer, si la sociedad en su conjunto, contribuye a eliminar todo tipo de barreras.

La campaña tuvo muy buena acogida consiguiendo 1.674.673 impactos en Twitter y 730.230 personas alcanzadas con 807 tuits y la participación de 455 usuarios.

En Facebook, se consiguió alcanzar a 16.792 personas a través de 10 post que han obtenido 322 interacciones. El vídeo de la campaña ha tenido 2.033 reproducciones.

Desde COCEMFE agradecemos a todas las personas usuarias de nuestras redes sociales su colaboración con esta iniciativa y su participación activa con el envío de fotos.

en este número

- 03 Editorial
- 06 Cartas al Director
- 08 COCEMFE Actualidad
- 12 La Red Iberoamericana
- 16 Tribuna de Opinión
- 18 Nuestras Entidades
- 50 Curiosidades
- 56 Libros

ENTREVISTAS

- 38 Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE
- 52 Nuria Marqués, nadadora paralímpica



DÍA 3

34 Día de las Personas con Discapacidad

REPORTAJES

42 Ataxias, desequilibrio y dificultad de movimiento

46 Seguridad digital: vulnerables por desconocimiento

48 Asistentes de cuatro patas

MUJER Y DISCAPACIDAD

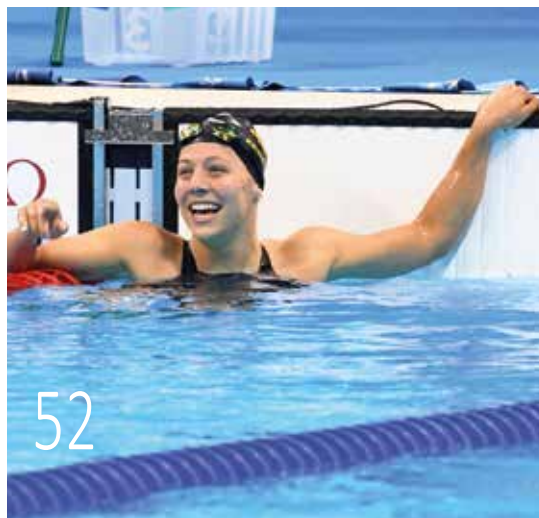
44 Protocolo para la prevención de la violencia de género

LEGISLACIÓN

54 Obras de accesibilidad en comunidades de vecinos

DIRECTORIO

57 Confederaciones, Federaciones y Entidades de COCEMFE



EnMarcha

NÚMERO 75 - ISSN:1137/833



Edita:
Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales:
C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es



Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:

Anxo Queiruga Vila
Daniel Anibal García
Encarnación Rodríguez

Director:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

Andalucía Inclusiva COCEMFE:

M^a José Vargas

COCEMFE Ciudad Real:

M^a José García

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

COCEMFE Castilla y León:

Asunción de Elorduy

COCEMFE Cataluña: Adrià Belenguier

COCEMFE Ciudad Real:

M^a José García

COCEMFE Extremadura:

Jesús Gumiel

COGAMI: Cristina Pet

FAMDIF: Águeda Bernal

FAMMA COCEMFE Madrid:

Oscar Veloso

ALCER: Roberto Ortiz

Federación Española de FQ:

Estefanía Alabau

FEBHI: Cristina Martín

FNETH: Isis Sarmiento

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández

conchi@grupoiniciativas.com

Grupo Iniciativas de Comunicación

Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Imprime:

LITOFINTER

Distribución:

APAMARA, S.L.

De juzgado de guardia

Lo del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) es de juzgado de guardia. No sé si es que el equipo de gobierno es muy listo y se la cuela doblada continuamente a la oposición, o es que la oposición está dedicándose a cosas más "serias".

Vale que durante las fiestas de verano los hosteleros soliciten permiso para poder ampliar sus terrazas, pero de ahí a que una vez que estas han finalizado, esa ampliación "temporal" continúe, sin visos de retirar las mesas y sillas extras, hay un abismo y se llama incumplir con la ordenanza municipal.

El ejemplo más sangrante de cómo algunos se pasan esta ordenanza por la entrepierna, ya sea con o sin el permiso municipal, es el hotel/restaurante/café La Para, quien colocó cinco mesas con sus sillas a continuación del almacén, de dudoso gusto y legalidad.

Además, lo hizo justo enfrente de la parada del autobús Laviana – Villa y la de Alcotán, con el consiguiente problema para las personas con movilidad reducida a la hora de subir o bajar del autobús.

Quiero pensar que a la oposición se les ha escapado ese detalle, porque si no, me pregunto: ¿para qué está la Comisión de Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas en el Ámbito Urbanístico y Arquitectónico?

José Roberto González

Te invitamos a participar en esta sección:

¿Estás buscando trabajo? ¿Cómo está siendo tú experiencia?

Sin comer con "el Medusa"

El sábado me llama mi amigo "el Medusa". Quiere quedar conmigo el domingo para comer algo, charlar, hablar del pasado... Quedamos en la Puerta del Sol. He de mirar las estaciones adaptadas (tengo discapacidad y voy en silla de ruedas) y miro en Internet una estación adecuada a la que pueda acceder con mi silla y realizar los transbordos oportunos. Vivo en la residencia de COCEMFE (Eugenio Salazar, 2), en el barrio madrileño de Prosperidad.

Miro el plano de metro. Actualizado, por supuesto. No quiero sorpresas. La ruta empezará en Avenida de América. Remodelaron el intercambiador, lo han hecho prácticamente nuevo. Es una obra del siglo XXI y no encontraré grandes problemas de accesibilidad.

Bajo desde mi residencia por la calle Constancia, y giro por la calle Cartagena para coger Mataelpino. Ya se ve el intercambiador. ¡Es bonito!

Bajo por el ascensor al tercer sótano. Los sótanos 1 y 2 son para los autobuses urbanos, interurbanos y largo recorrido. Bajo en el ascensor al sótano 3. ¡Allí está el metro!

Al fondo se ven los accesos, y ¡una puerta de anchura suficiente como para pasar con mi silla! ¡Me he emocionado!

Pero también se ve a un guardia jurado, me acerco y le pregunto si hay algún problema al acceder con silla de ruedas al metro a lo que me contesta que sintiéndolo mucho no hay ascensor para acceder al andén ni ningún otro sistema. ¡Tócate las narices! O lo que te apetezca tocarte.

Un intercambiador que ha sido reformado recientemente, que vale una millonada, y que se supone presta un excelente servicio. ¿A quién? ¿A todos? ¡Permíteme que me ría! A nuestro colectivo no.

Tras la conversación con el guardia jurado, y ya mosqueado, llamo al móvil a mi amigo "el Medusa" y le digo que sintiéndolo mucho, no puedo ir a comer con él. ¿Los responsables? No sé si el Consorcio Regional de Transportes, la Comunidad, el Ayuntamiento, o el Gobierno. ¿Qué más da? Lo cierto es que ese día, al menos ese día, no comeré con "el Medusa".

Pensando, se me ocurre otra forma de ir. Puedo subir en mi silla eléctrica hasta el metro Colombia. Sólo hay un "pequeñísimo" problema. Desde mi residencia hasta el metro de Colombia, con mi silla (y siempre que tenga las baterías recién cargadas) hay más de 40 minutos. Claro, si se da bien la cosa. Si no encuentro calles cortadas por obras, si en los rebajes de los pasos de cebra no hay aparcado ningún vehículo... Pero puede ocurrir otra cosa, que el ascensor esté averiado.

¿Quién me asegura que no encontraré problemas? ¿Quién me dice que el ascensor está operativo?

Las paradas más cercanas a mi residencia son Prosperidad, Alfonso XIII, y si me apuras Cruz del Rayo, pero no están adaptadas.

Desde la parada de metro de Prosperidad es fácil acceder a la residencia COCEMFE, a la Junta Municipal del distrito. Desde la boca del metro de Alfonso XIII accedes al Registro Civil Único y desde la estación de Cruz del Rayo al Auditorio Nacional de Música. Pero, ¿de qué sirve que los edificios estén adaptados, si yo que vivo en otro barrio, no puedo acceder en transporte público?

José Luis Perales Martínez

CON FIAT DOBLÒ, MÁS LIBERTAD PARA TODOS.



Elige entre batalla corta (4 plazas + 1 para Persona con Movilidad Reducida) o batalla larga (5 + 1 PMR); ninguna silla de ruedas será un obstáculo a partir de ahora. **Rebaje de piso trasero con acabado antideslizante, rampa manual abatible, y altura interior superior a 1,40 m** para hacer de cada trayecto un auténtico placer.



Jeep



PROFESSIONAL

900 342 800 · www.fiatautonomy.es

Gama Fiat Doblo: Consumo mixto entre 4,7 y 7,4 (l/100 km). Emisiones CO₂ entre 133 y 173 (g/km).

www.fiatprofessional.es

COCEMFE pedirá al Gobierno suprimir copagos

El secretario de Organización de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Daniel-Aníbal García Diego, anunció durante su participación en el V Seminario Internacional sobre Discapacidad Militar, organizado por la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (ACIME), que la entidad trasladará al Gobierno la necesidad de que se supriman copagos a las personas con discapacidad.

Según el secretario de Organización de COCEMFE, “el copago en dependencia solo tiene afán recaudatorio, ha contribuido al empobrecimiento de las personas dependientes con una presión desproporcionada que penaliza a las personas con rentas medias-bajas, a quienes llega a expulsar del sistema o les deja con poco más de 100 euros al mes para gastos personales”.

“Es urgente reformar la Ley de Autonomía Personal y Dependencia para eliminar el copago y solo establecerlo, si fuera necesario, de forma excepcional para las personas con rentas muy altas”, reivindicó el secretario de Organización de la entidad.

En relación al copago farmacéutico, Daniel-Aníbal García Diego, explicó que “COCEMFE pedirá al Ejecutivo que atienda la demanda del colectivo y de la propia Defensora del Pueblo, Soledad Becerril, que lleva desde 2012 recomendando que queden exentas del copago farmacéutico todas las personas con un grado de discapacidad superior al 33%”.

Participación en Giving Tuesday

COCEMFE participó en la iniciativa solidaria internacional Giving Tuesday a través del proyecto “Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad”, con el que hizo un llamamiento a las personas, empresas o entidades que quieran apostar por la educación inclusiva a donar tecnologías de apoyo (tablets, joysticks, conmutadores, mouses adaptados, teclados, cobertores, licornios...) para que sigamos trabajando por el futuro de los más pequeños de nuestro colectivo.

#GivingTuesday se celebró el pasado 29 de noviembre y es un movimiento global que quiere incentivar y multiplicar las buenas acciones de las personas. Su objetivo es dedicar un día en todo el mundo a celebrar la acción de dar, ya sean alimentos, dinero, tiempo (voluntariado), objetos de segunda mano, etc.

Reunión con Dolors Montserrat



Representación del CERMI junto a la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat y el Secretario de Estado, Mario Garcés

El presidente del CERMI Estatal, Luis Cayo Pérez Bueno, acompañado por representantes de múltiples entidades miembros de la plataforma representativa de la discapacidad en España, entre ellos Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE, mantuvo un encuentro en su sede con la nueva ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolors Montserrat, y con el nuevo secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, a fin de trasladarle las demandas de las personas con discapacidad de cara a esta legislatura.

Entre las reivindicaciones planteadas por Pérez Bueno destaca la necesidad de reformar la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) para devolver el derecho de sufragio a casi 100.000 personas con discapacidad que no lo tienen reconocido por razón de discapacidad intelectual, enfermedad mental o deterioro cognitivo, “lo que contraviene la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”; la reforma de la Ley Orgánica para

la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) para aplicar un único modelo de educación inclusiva; adoptar medidas para incrementar la empleabilidad en el grupo social de las personas con discapacidad; aplicar en todas las públicas una perspectiva común de género y discapacidad; reformar el Catálogo Ortoprotésico o eliminar discriminaciones que sufren las personas con discapacidad en aspectos como contraer matrimonio o formar parte de un jurado popular, entre otras.

Por su parte, la ministra Dolors Montserrat resaltó su “compromiso para mantener una colaboración con el CERMI directa y diaria”. Montserrat apuntó como uno de sus principales retos para esta legislatura “alcanzar un gran pacto de estado en materia sanitaria, que no se ha logrado durante los últimos 40 años de democracia”, apostando, entre otras cosas, por reforzar el del personal sanitario y por consensuar una cartera mínima de servicios en todas las comunidades autónomas.



Anxo Queiruga recibe el premio en Ciudad Real

Premio a la ejemplaridad asociativa

COCEMFE Ciudad Real celebró sus 25 años de vida en una gala conmemorativa en el Hotel Guadiana de Ciudad Real, durante la cual se hicieron entrega también de los galardones de la entidad. Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE nacional, recogió el reconocimiento a la ejemplaridad asociativa de manos del tesorero de COCEMFE Ciudad Real, Miguel Ángel Martín Serrano.

El premio a la equidad y profesionalidad recayó en el director del parque nacional de las Tablas de Daimiel. En el plano laboral, Roberto Meriño recogió el reconocimiento a la solidaridad empresarial. Por su parte, Jesús María Espinosa, fundador de Electroemper recibió el galardón a la fidelidad empresarial. El reconocimiento institucional cayó en manos de la Diputación Provincial de Ciudad Real, concretamente del presidente José Manuel Caballero y el reconocimiento a la inversión en solidaridad recayó en CaixaBank. Por último, hubo una mención especial a la trayectoria política y profesional de José Bono, "por su contribución a la plena inclusión del colectivo".

COCEMFE aprueba la creación de 15 grupos de trabajo

El Consejo Estatal de COCEMFE, el máximo órgano representativo de la organización entre Asambleas formado por 32 representantes de sus entidades miembros, se reunió en Madrid para abordar el estado de las diferentes líneas de trabajo de la entidad y la situación de las personas con discapacidad física y orgánica de nuestro país.

En la reunión se aprobó la creación de 15 grupos de trabajo, que se encargarán durante el periodo 2016-2020 de estudiar, profundizar y realizar propuestas de actuación sobre temas de interés para el colectivo de personas con discapacidad física y orgánica. Los grupos de trabajo creados, que sustituyen a los existentes en el periodo 2012-2016, son: Género (Mujer e Igualdad); Accesibilidad; Inclusión Laboral y RSE Discapacidad; Salud y Espacio Sociosanitario; Envejecimiento Activo; Movimiento Asociativo; Educación y Deporte; Cultura Inclusiva, Juventud con Discapacidad; Turismo y Ocio Inclusivo; Valoración de la discapacidad; Medios e Imagen Social; Desarrollo Rural; Vida Independiente y Asistencia Personal; Directores de Centros Asistenciales y Fórmulas de Financiación.

Queiruga pide un baremo que cubra la discapacidad orgánica

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, participó en la inauguración de las XIX Jornadas de Personas con Enfermedades Renales celebradas en el Auditorio de CaixaForum de Madrid por la Federación Nacional de Asociaciones ALCER y durante su intervención destacó que se está consensuando con las entidades que forman parte de COCEMFE, "un decálogo institucional y político de las necesidades más acuciantes" que tienen las personas con discapacidad orgánica, con el que la organización reclamará "equidad en la aplicación de los baremos de las personas con discapacidad y que éste también se ajuste para dar una cobertura justa a las personas con discapacidad orgánica". Además, según señaló el presidente de COCEMFE, "vamos a hacer especial incidencia, ahora que tenemos gobierno, en los grupos de oposición para definir una agenda política e institucional donde llevar estas reivindicaciones de primer orden".

Convenio con el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España



Daniel Aníbal García, derecha, y Salvador Díez en la firma del convenio

Daniel Aníbal García, secretario de Organización de COCEMFE, y el presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE), Salvador Díez, firmaron un convenio marco de colaboración por el cual se promoverá la contratación de personas con discapacidad entre las entidades asociadas a CGCAFE, se dará difusión a la red de Servicios de Integración Laboral de COCEMFE y ésta proporcionará información y asesoramiento sobre los beneficios y bonificaciones de la contratación de personas con discapacidad física y orgánica.

Además, la Confederación elaborará módulos formativos relacionados con temas como el trato adecuado a las personas con discapacidad en el puesto de trabajo, el proceso de selección, o sobre las ayudas técnicas, entre otros, que el CGCAFE incorporará en su oferta formativa para todas las personas pertenecientes a los Colegios de Administradores de Fincas.

Igualmente, COCEMFE prestará asesoramiento al CGCAFE sobre las consultas relacionadas con accesibilidad en las comunidades de vecinos, suministrará a través de su Observatorio de la Accesibilidad información sobre novedades en esta materia para su difusión y se realizarán conjuntamente campañas de promoción de la accesibilidad.



Miembros del Patronato

Incorporación al patronato de Fundación ONCE

Fundación ONCE aprobó la renovación de su Patronato, el máximo órgano de gobierno de la entidad, al cual se incorpora la nueva dirección de COCEMFE surgida de las últimas elecciones celebradas. De este modo, su presidente, Anxo Queiruga, asume la vicepresidencia segunda de Fundación ONCE en sustitución de Mario García.

Además de Queiruga, se incorporan al Patronato de Fundación ONCE Emilio Sáez, vicepresidente de Cocemfe CLM; Mónica Oviedo, vicepresidenta de COCEMFE Asturias; Juan Carlos Hernández, presidente de COCEMFE Canarias, y Marta Castillo, presidenta de Fegradi COCEMFE Granada.

Convenio con ACIME

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, y el presidente de ACIME, Ramón Rodríguez Blázquez, firmaron un convenio de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a prestarse asesoramiento mutuo y trasvase de información en cuestiones de interés para las mismas, como las propuestas de medidas normativas que impulsen dichas organizaciones o los programas de inserción laboral que actualmente desarrollan, los cuales se pondrán en conocimiento de los usuarios de ambas entidades. Igualmente, COCEMFE y ACIME se han comprometido a promover acciones conjuntas de ocio, cultura y tiempo libre, así como de sensibilización para lograr una mayor visibilidad de la discapacidad del personal militar, reforzando la importancia del tratamiento adecuado de la discapacidad en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

Renovación del Consejo Estatal

Tras la renovación de la Comisión Ejecutiva de COCEMFE el pasado mes de junio, con Anxo Queiruga a la cabeza, se ha configurado el nuevo Consejo Estatal de la entidad con el nombramiento de seis nuevos consejeros, quienes durante el periodo 2016-2020 formarán parte de este órgano, el más representativo de la organización entre Asambleas y compuesto por 33 personas.

El acto contó con la participación del presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Luis Cayo Pérez Bueno, quien debatió con el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, y el resto de consejeros sobre la situación actual y futura de los derechos sociales y la realidad de las personas con discapacidad.

Reunión institucional con César Antón

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, el secretario de Organización de la entidad, Daniel Aníbal García Diego, y la directora gerente, Elena Antelo, mantuvieron una reunión en Madrid con el director general del IMSERSO, Cesar Antón.

En la reunión, Anxo Queiruga explicó a César Antón la necesidad de "incrementar el Programa de Vacaciones IMSERSO-COCEMFE, debido a la fuerte demanda que presenta el colectivo para acceder a los servicios turísticos en igualdad de condiciones. Actualmente sólo cubrimos el 50% de la demanda existente y, por eso, lamentablemente, muchas personas se quedan sin viajar en los turnos de turismo y termalismo que desarrollamos y que benefician cada año a cerca de 2.000 personas".

Renovación de convenio con el ayuntamiento de Segovia



Daniel Aníbal García, secretario de Organización de COCEMFE, derecha, firma el convenio

El secretario de Organización de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Daniel Aníbal García, y la alcaldesa del ayuntamiento de Segovia, Clara Isabel Luquero, renovaron el convenio de colaboración por el cual el consistorio cede un espacio para el Servicio de Integración Laboral (SIL) de la entidad en Segovia.

El ayuntamiento pone a su disposición una oficina totalmente equipada ubicada en el Centro Cívico San Lorenzo II, en la que

una orientadora y una promotora laboral trabajan con las personas con discapacidad y con las empresas de la zona. También se dispone de una sala destinada a la formación que cuenta con equipamiento informático y conexión a internet.

A lo largo de 2016 este servicio de integración laboral ha atendido a 99 personas con discapacidad y se han visitado 81 empresas, de las cuales 22 han contratado, consiguiéndose la inserción laboral de 24 personas.

Gasolineras siempre con personal

COCEMFE reclamó que todas las gasolineras del país cuenten siempre con personal de atención al público durante su horario de apertura para que las personas con discapacidad reciban la asistencia necesaria para poder ejercer sus derechos como consumidores y hacer su vida con la mayor autonomía posible.

“Esta situación no solo se produce en las gasolineras desatendidas o low cost, sino también en aquellas que en horario nocturno únicamente prestan atención en ventanilla y su personal no puede salir de las mismas para facilitar el repostaje de nuestro colectivo. Esto nos reduce el abanico existente de estaciones de servicio y, en muchas ocasiones, nos obliga a depender de la solidaridad de otros clientes para poder repostar”, destacó el presidente de la entidad, Anxo Queiruga.



Despedida a José Miguel Monserrate

La Confederación manifestó su profundo pesar por el fallecimiento, el pasado 3 de noviembre, de José Miguel Monserrate Monforte, presidente de Fundación DFA; ex presidente de COCEMFE Aragón y COCEMFE Zaragoza, ex vicepresidente de CERMI Aragón; y consejero de COCEMFE Nacional de 2008 a 2011. Un gran compañero, referente y luchador incansable por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.



Carmen Pellicer durante su intervención en la Jornada organizada por COCEMFE

Jornada sobre Inteligencia Ejecutiva Aplicada a la Búsqueda de Empleo

COCEMFE y la Fundación Vodafone España celebraron en la sede del IMSERSO en Madrid una Jornada sobre Inteligencia Ejecutiva Aplicada a la Búsqueda de Empleo enmarcada en el proyecto “Webquest: excelencia en la búsqueda inteligente de empleo”, una iniciativa experimental puesta en marcha por ambas entidades.

La inauguración contó con la presencia del presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga; el director general de la Fundación Vodafone España, Santiago Moreno y el subdirector general de Participación y Entidades Tuteladas de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Jesús Celada.

Para abordar la importancia de la inteligencia ejecutiva en el proceso de la búsqueda de empleo se contó con dos expertos en la materia, Carmen Pellicer, directora junto a José Antonio Marina de la cátedra Nebrija-Santander Inteligencia Ejecutiva, y Juan Lajarín Cano, fundador y director de la empresa Futuraea.

La jornada se enmarca en el proyecto “Webquest: excelencia en la búsqueda inteligente de empleo”. “Hemos trabajado con esta nueva metodología en doce de nuestros servicios de integración laboral.

Hasta la fecha hay 28 personas usuarias que han finalizado la orientación con la metodología webquest. Hay otras 45 más que están en proceso y de las 28 que han finalizado, se han insertado el 40 por ciento”, explicó Belén García, coordinadora del proyecto.

Por su parte, Luzdivina Luis Dentel, orientadora laboral del SIL de Getafe, incidió en las peculiaridades del proyecto: “webquest nos ha permitido trabajar con más usuarios y fomentar la autonomía de los mismos en su búsqueda de empleo. El usuario es el que se va a responsabilizar de su itinerario, pero eso no quiere decir que el orientador le deje libremente, si no que los técnicos pasamos a ser un apoyo y una guía que les orienta y entrena en aquellas cuestiones en las que tienen dificultad”.

M^a Cruz Barrajón, usuaria del proyecto, quiso compartir su experiencia con los presentes y explicó que gracias a esta iniciativa ha aprendido a organizarse, a partir de una base, ya que anteriormente “aceptaba el primer trabajo que me ofrecían, sin tener un objetivo claro”. “La aplicación es muy estructurada, y muy fácil de seguir. A mí me ha servido mucho”, aseguró.

Curso online sobre discapacidad y desarrollo: ¡Un gran éxito!

la red

"Felicidades por el trabajo realizado. Me ha resultado muy interesante y ha contribuido sin duda a sensibilizarme a nivel personal y profesional"
Tíscar, Marruecos

"Quería agradecer a COCEMFE por esta oportunidad de formación"
Cristina, EE.UU.

"¡¡Muchas gracias!! Fue de gran utilidad"
Claudia, Perú

"Ha sido un curso fantástico y gracias al cual ya estoy incluyendo el enfoque de discapacidad en mi trabajo"
Ruth, República Dominicana

"Hay muy buen trabajo de las instancias organizadoras y de la tutora. ¡Un lujo!"
Alma, Uruguay

"Gracias por el apoyo, el material y el curso, me parece extraordinario!"
Mauricio, Guatemala

"Enhorabuena por la calidad del curso, tanto en lo concerniente a los contenidos como al formato"
Enrique, España

"Mil gracias por todo, el curso es sumamente interesante e importante para mi trabajo. No era consciente del gran reto que tenemos la Cooperación Española en el tema de discapacidad. [...]"

"Felicidades por la organización del curso y la calidad de sus contenidos".
David, España

"Me quedé con ganas de seguir profundizando en el tema".
Carmen, Paraguay

COCEMFE organizó desde el 12 de septiembre hasta el 28 de octubre de este año el primer Curso Online sobre Discapacidad y Desarrollo, financiado por la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAEC), la Fundación ONCE y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En el curso participaron 50 personas procedentes de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales de Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Marruecos, México, Mozambique, República Dominicana, Paraguay, Perú y Venezuela y contó con 30 horas de formación, utilizando varias herramientas para facilitar el aprendizaje y el

intercambio de experiencias y opiniones, contando con manuales teóricos, videos de profundización grabados por personas relevantes en el mundo de la discapacidad, videoconferencias, relación de recursos y bibliografía, y asesoría constante de la tutora. En sus siete módulos se estudió la situación global de la discapacidad, los modelos de discapacidad, los derechos

humanos, las políticas de cooperación internacional y discapacidad, y los principios y estrategias de desarrollo inclusivo. Ante la buena acogida que ha tenido el curso COCEMFE está explorando la posibilidad de realizar una segunda edición del curso para el 2017.

Talleres sobre niñez y discapacidad y salud sexual y reproductiva en El Salvador

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) en colaboración con la Oficina de La Red en El Salvador ha iniciado una nueva línea de trabajo orientada a identificar de manera participativa los problemas y necesidades de las personas con discapacidad en dos áreas: niñez y discapacidad, y salud sexual y reproductiva de personas con discapacidad. Para ello se han planificado seis talleres en distintos municipios junto con diferentes organizaciones de personas con discapacidad y alcaldías.

Hasta la fecha se han realizado dos talleres sobre identificación de necesidades de niñas y niños con discapacidad, en los que han participado padres y madres. Estos talleres se han realizado con el apoyo de las alcaldías de Olocuilta en el departamento de La Paz y San Martín en el departamento de San Salvador y las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad. En total se ha contado con la participación de 38 madres y padres de familia de diferentes cantones y caseríos de los dos municipios, los cuales expresaron las situaciones y necesidades que viven sus hijos e hijas con discapacidad en diferentes ámbitos: el hogar, la comunidad y el centro de estudio.

Una vez termine el ciclo de talleres se sistematizarán los resultados y se realizará un taller conjunto para informar de la experiencia y de los resultados, tanto de los problemas identificados como de las posibles soluciones. A partir de ese momento se definirán las siguientes líneas de actuación para promover acciones en favor, tanto de las familias con hijos e hijas con discapacidad, como en cuanto a la situación de salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad.



Taller sobre niñez y discapacidad en Olocuilta, La Paz

la red

Termas de Cuntis

Un balneario pensado para ti



TERMAS DE CUNTIS

Rúa do Balneario, 1 • Tel.: 986 532 525 - Fax: 986 532 151 • 36670 CUNTIS - Pontevedra
www.termasdecuntis.com - termas@termasdecuntis.com

Programa "DESPERDICIO CERO"

Comprometidos con un consumo más responsable;
SOLIDARIOS Y PIONEROS en la donación de alimentos.

El despilfarro de alimentos es un problema de dimensión inquietante que preocupa a empresas, administraciones, bancos de alimentos y consumidores. Anualmente un tercio de la producción alimentaria mundial para consumo humano, más de mil millones de toneladas, acaba desperdiciándose, según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En los países desarrollados se tiran cada año más de 200 millones de toneladas de alimentos a la basura.

La comida que se desperdicia en Estados Unidos y Europa podría alimentar a los mil millones de personas que pasan hambre en el mundo.

La Comisión del Parlamento Europeo calcula que unos 179 kilos de alimentos en buen estado se desperdician por persona al año y que hasta el 50% de los productos aptos para el consumo, que se desechan, se convierten en residuos a lo largo de la cadena alimentaria.

En Europa se tira a la basura entre el 20% y el 40% de las frutas y verduras que se producen antes de llegar a las tiendas y cada ciudadano se deshace anualmente de entre 95 y 110 kilos aptos para su consumo. El 45% del despilfarro de comida proviene de los hogares, según datos de la Unión Europea.

En concreto, España es el sexto país europeo que más alimentos tira a la basura, solo por detrás de Alemania, Holanda, Francia, Polonia e Italia. En España, se cifran en casi ocho millones de toneladas los alimentos que se desperdician al año.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha promovido medidas para intentar reducir a la mitad esta cifra antes del año 2020.

El despilfarro de alimentos esconde graves problemas sociales y ambientales. Una

de cada siete personas en el mundo se va a la cama hambrienta y más de 20.000 niños menores de cinco años mueren de hambre cada día, según datos de Naciones Unidas.

En la Unión Europea **más de 79 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza** y no son capaces de abastecerse de alimentos de manera digna, según datos de la Comisión Europea.

El desperdicio de comida es además de un grave problema ambiental, una de las actividades que más afectan al deterioro de la biodiversidad y del suelo: agotamiento de los recursos naturales, contaminación por el uso de pesticidas y abonos nitrogenados, transporte, empaquetado, producción de residuos y gases de efecto invernadero (GEI), implicados en el cambio climático, etc.

Según Naciones Unidas, la producción global de alimentos requiere un 25% de la superficie habitable, un 70% de consumo de agua, es responsable del 80% de la deforestación y un 30% de las emisiones globales.

La FAO ofrece algunos ejemplos esclarecedores. **Cada año, los alimentos producidos sin ser consumidos causan un gasto de agua equivalente al caudal anual del Volga en Rusia y generan en la atmósfera 3.300 millones de toneladas de GEI.**



Reducir el despilfarro exige concienciación, esfuerzo y colaboración.

PROGRAMA

Producción, almacenamiento, transformación, distribución... los alimentos se desperdician en toda la cadena. Como parte integrante de ella, EROSKI se ha propuesto el fin de no desperdiciar ningún producto alimenticio apto para el consumo, y para ello en 2012 puso en marcha su programa 'desperdicio cero' con un fin solidario de donación de alimentos a entidades socialmente responsables.

Un propósito íntimamente ligado a la vocación de EROSKI por una relación responsable con el entorno que marca su actuación y forma parte de su modelo de gestión y estrategia empresarial.

EL PROGRAMA 'DESPERDICIO CERO' DE EROSKI PERSIGUE UN DOBLE OBJETIVO:

- Que no existan desperdicios de alimentos que estén en condiciones de ser consumidos.
- Apelar a la responsabilidad de los consumidores para que ellos en su vida cotidiana no despidan productos.

Los alimentos donados son productos frescos y de alimentación que EROSKI retira de sus lineales para cumplir con su compromiso de frescura máxima con sus clientes, o simplemente porque su envase presenta una pequeña deficiencia como puede ser una simple abolladura o rotura de embalaje que impide su venta.

Todos los alimentos donados por EROSKI están siempre dentro de la fecha de caducidad o de consumo preferente y en perfecto estado para su consumo.

PROTOCOLO PARA VELAR POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para llevar a cabo el programa 'desperdicio cero', EROSKI ha desarrollado un protocolo de actuación que vela escrupulosamente por la seguridad alimentaria de los productos donados a las asociaciones solidarias y que en el caso de los alimentos frescos garantiza el mantenimiento adecuado de la cadena de frío también en la entidad receptora de la donación que debe asegurar que cumple con las mismas garantías en su transporte e instalaciones.

El ámbito de aplicación del procedimiento alcanza a los productos de las secciones de alimentación y frescos. Para poder realizar la donación de estos productos, la entidad receptora tiene que garantizar el mantenimiento adecuado de la cadena de frío tanto en el transporte como en sus instalaciones, mediante camiones isotermodos para el transporte y cámaras frigoríficas en sus almacenes. En el caso de que las entidades receptoras no dispongan de los medios adecuados para el mantenimiento y quieran recoger este tipo de productos, deben ponerse en contacto con el departamento de Responsabilidad

Social de EROSKI que, comenzaría con el trámite de conseguirles unas neveras para que puedan mantener estos productos.

Los productos entregados deben estar siempre dentro de la fecha de caducidad o de consumo preferente y en perfecto estado para su consumo (para ello hay establecidas unas pautas con los días límite de venta en tienda como la frecuencia mínima necesaria para las donaciones).

Las entidades que vayan a recibir los productos deben estar registradas y homologadas previamente por EROSKI. La asociación que recibe los productos debe responsabilizarse de la correcta conservación de los productos y de no comercializar con ellos. Con la frecuencia establecida, se realizará la entrega de los productos a las entidades colaboradoras. Todos los centros deberán registrar todo el producto donado a través de la herramienta de APPCC (autocontrol).

Nunca se entrega producto en mal estado, caducado o con temperatura inco-

recta, (rotura de la cadena de frío). En el almacén se clasifica el producto de donaciones y se registra, previamente a su entrega, en el APPCC (autocontrol).

En el caso de productos de Frescos y Refrigerados en el momento de su retirada del lineal se introducen de manera inmediata en la cámara designada para asegurar su correcta conservación. Dentro de la cámara, cada sección registra aquellos productos a entregar a la entidad receptora.

Dichos productos deberán estar guardados en box identificado para donaciones. Además, se registran por este mismo concepto para su posterior entrega, aquellos productos de las secciones de frescos que no necesiten frío; por ejemplo bollería en panadería o barquetas de fruta en frutería. Los productos se entregan a la entidad correspondiente de la manera más rápida posible para evitar pérdidas de frío, de la cámara a la furgoneta de la entidad y además, asegurando que las fechas son correctas.

RED DE COLABORADORES

Son casi cincuenta organizaciones socialmente responsables de toda España con sus respectivas delegaciones en el País Vasco las que forman parte de la red externa de colaboradores. Entre ellas se encuentran entidades de diferentes perfiles como:

Banco de Alimentos, Cáritas, Cruz Roja, Asociación Reto a la Esperanza, REMAR, Hermandad del Refugio, Asociación Familias Numerosas, etc.



Todas las personas deseamos vivir una vida independiente en una sociedad inclusiva y aspiramos a que se respete nuestra libertad para elegir dónde y con quien queremos vivir; con opciones iguales a las demás personas, sin que se nos discrimine por cualquier condición o rasgo, sin que una discapacidad suponga la exclusión de los bienes y espacios que configuran nuestra convivencia colectiva como sociedad, sin tener que aceptar un sistema de vida específico, como puede ser la vida en una residencia o en un entorno estrictamente regulado.



*Juan Carlos Sola,
director de Fekoer*

Modelo de vida independiente: la libertad de opción como eje

Esto es lo que reconoce la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cuando en su artículo 19 promulga el “derecho de las personas a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad”.

El envejecimiento de la población y el aumento del número de personas en situación de dependencia nos exigen adelantarnos a los problemas y apostar por su prevención desde los propios servicios sociales y comunitarios, una asignatura todavía pendiente en los modelos europeos de intervención social. Pero, también, seguimos observando múltiples barreras y situaciones de discriminación que dificultan, cuando no impiden de manera frontal, la posibilidad de participar de lleno en nuestra sociedad. Desde FEKOOR, entendemos que el foco debe ponerse en activar socialmente a las personas, desde las capacidades y las necesidades de apoyo, o el momento vital, para que tengamos la opción de gestionar nuestras propias vidas con la libertad de opción como eje.

Para lograr este importante reto, FEKOOR ha desarrollado un Modelo de Vida Independiente que tiene el objetivo de contribuir a que cada persona se autodetermine y pueda elegir libremente cómo vive y qué hace, pueda ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades y disponga de las condiciones para participar activamente en la comunidad, de una forma responsable y comprometida con la transformación social.

El Modelo de Vida Independiente que plantea FEKOOR recoge la definición, las bases, la finalidad, los objetivos, así como la identificación y diseño de las herramientas necesarias para su articulación y operatividad en sus tres pilares de aplicación: en relación con el empoderamiento de cada persona, en relación con el sistema de apoyos y en relación con el entorno, y se puede aplicar a cualquier persona, tenga o no una discapacidad.

Para ello, planteamos el despliegue de tres estrategias de activación del Modelo dirigidas a conseguir los resultados buscados: Transformación de las condiciones del entorno para asegurar realidades de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y todo ello hacia la plena participación e inclusión social de las personas; dinamización de oportunidades hacia la autodeterminación en función de las elecciones de cada persona y la adecuación de los apoyos, orientados a posibilitar la vida independiente de cada persona.

Como último elemento destacado de nuestro Modelo de Vida Independiente, pero quizás el más importante, compartimos la figura que consideramos clave para su realización efectiva: el o la agente de cambio social. Son aquellas personas comprometidas y dispuestas a participar en las iniciativas de FEKOOR a favor de la vida independiente y de la accesibilidad, así como a formarse con nosotros y nosotras en un proceso de empoderamiento y crecimiento mutuo. Esa es nuestra visión, nuestro sueño, y en su consecución vamos a seguir trabajando y luchando: que toda persona pueda vivir una vida independiente en una sociedad inclusiva. ¡Os animamos a participar en ello!



Clase V.

Tan grande como la vida. Descubre una nueva dimensión de la versatilidad: con una configuración de asientos variable de hasta ocho plazas, el Clase V está preparado para el ritmo familiar y gracias a su exclusivo diseño interior, también para las altas exigencias del mundo ejecutivo. Descubre más sobre tu nuevo compañero en www.mercedes-benz.es

Consumo de combustible (l/100 km): ciudad: 7,7 - 6,3 / carretera: 5,6 - 5,0 / mixto: 6,1 - 5,7; emisiones de CO₂ (combinado): 159 - 149 g/km. Las cifras no se basan en las específicas emisiones o consumo de combustible de un solo vehículo, no formando parte de ninguna oferta y se ofrecen únicamente con fines comparativos entre diferentes modelos de vehículos.

Mercedes-Benz
The best or nothing.





Foto de familia de todos los galardonados durante la Gala Conmemorativa de COCEMFE Ciudad Real



Un cuarto de siglo por y para las personas con discapacidad

COCEMFE Ciudad Real celebró sus 25 años de vida en una gala conmemorativa en el Hotel Guadiana de Ciudad Real. Un acto que congregó al mundo asociativo, institucional y empresarial de la provincia para celebrar un cuarto de siglo de historia, de reivindicación y de visibilidad de un colectivo que lucha a diario por la plena inclusión.

Al acto acudió el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page; José Manuel Caba-Illero, presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real; Pilar Zamora, edil del consistorio ciudadrealeño y la senadora nacional Virginia Felipe, entre otras personalidades de la provincia.

Eloy Sánchez de la Nieta, presidente de la entidad quiso agradecer la presencia de todos “los hombres y mujeres que dedican una parte

de su vida a un mundo mejor”, refiriéndose a todos los trabajadores de las diferentes áreas de COCEMFE Ciudad Real. Y recordó a García Page que, pese a las cifras, el movimiento asociativo “no atraviesa su mejor momento”. “Hemos pasado años muy duros en los que hemos visto peligrar asociaciones” o en los que “se han dejado de prestar servicios, abandonado proyectos y reestructurado organizaciones”.

Por su parte Page anunció que próximamente Castilla-La Mancha contará con un programa específico para que 200 personas con discapacidad y en situación de exclusión social puedan optar a su plena capacitación para el empleo.

Premios

Durante la gala se hizo entrega también de los galardones de la entidad. Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE nacional, recogió el reconocimiento a la ejemplaridad asociativa.

El premio a la equidad y profesionalidad recayó en el director del parque nacional de las Tablas de Daimiel.

En el plano laboral, Roberto Meriño recogió el reconocimiento a la solidaridad empresarial. Por su parte, un emocionado Jesús María Espinosa, fundador de Electroemper, recogió el galardón a la fidelidad empresarial.

El reconocimiento institucional cayó en manos de la Diputación Provincial de Ciudad Real, concretamente del presidente José Manuel Caballero.

El premio la inversión en solidaridad recayó en CaixaBank, por su práctica solidaria en invertir una parte importante de sus ingresos en la mejora de las condiciones de vida de los colectivos desfavorecidos.

Por último, hubo una mención especial a la trayectoria política y profesional de José Bono, “por su contribución a la plena inclusión del colectivo”. Para recogerlo, el antiguo presidente de Castilla-La Mancha delegó en Tomás Mañas, exconsejero de Bienestar Social en uno de sus gobiernos, quien subrayó que Bono siempre priorizó a las personas a la hora de destinar sus recursos.



Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE y Elena Antelo, directora gerente



Las jornadas, celebradas en el Hospital General Universitario Reina Sofía, contaron con prestigiosos profesionales en diferentes patologías

Jornadas “Discapacidades orgánicas y otras patologías crónicas”

La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE) organizó las Jornadas “Discapacidades orgánicas y otras patologías crónicas” en el salón de actos del Hospital General Universitario Reina Sofía.

El encuentro estuvo dirigido a personas con discapacidad, estudiantes universitarios, y profesionales sanitarios de la Región de Murcia, con el objetivo de que conferenciantes expertos de diferentes patologías, transmitiesen experiencias y tratamientos científicos relacionados con las mismas y pusiesen en conocimiento de los asistentes los servicios que se están prestando en la Región de Murcia para paliar sus efectos.

El acto de inauguración estuvo presidido por la Consejera de Sanidad, Encarna Guillén, quien destacó que las asociaciones de personas con discapacidad orgánica constituyen un campo muy rico para promover los cambios necesarios que puedan garantizar el bienestar, la autonomía y la calidad de vida de los pacientes. Dio la enhorabuena a FAMDIF por haber reunido para estas Jornadas a un elenco de médicos a los que calificó como la “excelencia de la medicina en Murcia”.

Durante estas Jornadas, los médicos de referencia que apoyan altruistamente a los pacientes y asociaciones integradas en FAMDIF, hablaron de los antecedentes, situación actual y futuro de las distintas discapacidades orgánicas (enfermedades renales, enfermedades inflamatorias intestinales, esclerosis múltiple, espina bífida, problemas de crecimiento, fibrosis quística, daño cerebral adquirido, parkinson y hemofilia).

Los especialistas que intervinieron fueron: Fernando Hadad, nefrólogo del Centro Baxter; Emilio Torrellas, médico estomatólogo del Hospital Universitario Morales Meseguer; José Meca Lallana, neurólogo y coordinador de la Unidad de Esclerosis Múltiple del Hospital Universitario

Virgen de la Arrixaca; Gerardo Antonio Zambudio Carmona, cirujano pediátrico especialista en urología infantil del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca; María Juliana Ballesta Martínez, médica adjunta de la Unidad de Genética Mediática en el Servicio de Pediatría de la Arrixaca; Eva Bataller Peñafiel, Médico Especialista en medicina física y rehabilitación del Hospital Morales Meseguer; Manuel Sanchez-Solis de Querol, jefe de servicio de pediatría del Hospital Virgen de la Arrixaca; Javier Martín Fernández, jefe de neurología de la Arrixaca y Manuel Moreno Moreno, hematólogo.

Según los expertos reunidos hay perspectivas esperanzadoras en cuanto a los nuevos tratamientos, en contra de los fármacos clásicos, basados en terapias biológicas, anticuerpos monoclonales, células madre, etc., ya que mejoran la calidad de vida de los pacientes, paralizan su progresión, disminuye considerablemente el número de ingresos hospitalarios y las intervenciones quirúrgicas se ven reducidas drásticamente.

Tras cada intervención clínica los presidentes de las asociaciones de ADAER, ACCU, AMDEM, AMUPHEB, CRECER, DACEMUR, FQ, FEPAMUR y Hemofilia mostraron a los participantes los programas y servicios para hacer más visible la discapacidad orgánica y mejorar la calidad de vida de los pacientes.



Javier Font, presidente de FAMMA, derecha, y Juan Antonio Perán, director comercial de Radio Taxi 20 20, en la firma del convenio

Condiciones especiales para utilizar los taxis adaptados

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid) ha rubricado un convenio de colaboración con la Radio Emisora Taxi 20 20 (912 20 20 20) mediante el que las personas con discapacidad y/o movilidad reducida podrán realizar servicios de taxi adaptado (Eurotaxi) con condiciones especiales y mediante el que, además, esta radioemisora dará prioridad a los servicios que solicite el colectivo y realizará la recogida del cliente a coste cero, produciéndose la bajada de bandera cuando el cliente se suba al taxi, siempre que se solicite el servicio con una hora de antelación.

El convenio de colaboración que hará posible esta realidad ha sido firmado por el presidente de FAMMA, Javier Font, así como por el director comercial de Radio Taxi 20 20, Juan Antonio Perán López, y pretende posibilitar que las personas con discapacidad y/o movilidad reducida puedan hacer uso de un servicio de Eurotaxi de calidad con condiciones ventajosas y con medidas de discriminación positiva, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial de Radio Taxi 20 20.

El mencionado acuerdo, en palabras del presidente de FAMMA, Javier Font, permitirá “avanzar en la inclusión social de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida de la región, al posibilitar que puedan acceder

a un servicio de transporte adaptado que ofrezca una respuesta adecuada a sus necesidades de movilidad sin sobrecostes y con tiempos de respuesta apropiados”.

Además, el citado acuerdo posibilitará que se premie a los usuarios que usen, con mayor frecuencia este servicio a través de esta radioemisora, así como facilidades de pago, teniendo en cuenta que las personas con discapacidad tienen un poder adquisitivo más bajo que el resto de la ciudadanía.

Cabe destacar que, en el marco de este convenio, ambas organizaciones realizarán campañas divulgativas dirigidas al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica para dar a conocer el acuerdo alcanzado entre FAMMA y Radio Taxi 20 20 y se realizará un seguimiento del convenio mediante una comisión creada a tal efecto.

La Federación reitera que el presente acuerdo supone un “hito importante” en lo referente al fomento de la movilidad de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida mediante el uso de este medio de transporte, dadas las dificultades y sobrecostes con los que se encontraban habitualmente en Madrid fruto del escaso número de Eurotaxis que prestaban servicio, a pesar de ser incrementado desde los 90 hasta cerca de los 250 a mediados de 2015.

Trasladan al consejero de Salud veinte medidas en materia de discapacidad

Andalucía Inclusiva COCEMFE ha trasladado al consejero de Salud, Aquilino Alonso, veinte propuestas para tratar la discapacidad en el ámbito de la salud elaboradas con las aportaciones de más de 200 asociaciones de discapacidad física y orgánica que serán trasladadas por el consejero al Gobierno central.

El Tercer Sector demanda una mayor implicación de todo el sistema médico en la detección de la violencia de género, especialmente en las mujeres con discapacidad en las que la violencia resulta más difícil de detectar por el aislamiento social y la doble discriminación a la que se encuentran expuestas.

Destacan también la petición de una revisión de la baremación para grados de discapacidad, actualmente muy restrictiva, que afecta especialmente a enfermedades como hemofilia o niños con cáncer que en Andalucía, a diferencia de otras comunidades, no son valorados hasta que no finalizan el tratamiento. Este hecho afecta a los recursos de rehabilitación de los que podrían disponer en sus domicilios (psicología, logopedia o fisioterapia...).

Según el presidente de Andalucía Inclusiva COCEMFE, Valentín Sola, este encuentro ha sido "fructífero" y señala



Representantes de Andalucía Inclusiva durante la reunión

la predisposición del consejero para trasladar estas demandas al Gobierno central. "Tenemos un consejero sensibilizado con la discapacidad y las mejoras que consigamos en este sentido van a contribuir al bienestar de toda la sociedad, ese es el mejor camino hacia la integración".

La Confederación ha insistido además en la necesidad de agilizar los trámites en los procesos de solicitud de la discapacidad, incapacidad o dependencia haciendo referencia también a la atención de las personas con enfermedades raras para que la Comunidad Autónoma impulse la investigación y active protocolos específicos para atenderlas.

La actualización por antigüedad del catálogo ortoprotésico, la accesibilidad en los centros sanitarios y la activación de apoyos cuando las personas enfermas reciben el alta, han sido también asuntos tratados en este encuentro.

**VENTA Y ALQUILER DE
SCOOTER Y SILLAS
ECOLÓGICAS
CON OPCIÓN DE COMPRA**
(Su alquiler se descuenta del precio de compra)

**DEMOSTRACIONES EN SU DOMICILIO
SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO**

Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR



www.libertyscooter.es
C/ Aeronáutica, 11 28923 Alcorcón (Madrid)
info@libertyscooter.es



**916 441 471
916 435 902**

Defensa de la modificación de la ley de Función Pública



Jesús Gumiel, presidente de COCEMFE Extremadura, durante su intervención en la Asamblea

Los responsables de COCEMFE Extremadura han defendido en la Asamblea de Extremadura diversas medidas de discriminación positiva que mejoren la situación de los empleados públicos con discapacidad.

Las intervenciones han tenido lugar en comparecencias ante la Comisión de Administración Pública con motivo de la tramitación de la propuesta de ley de modificación de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

En concreto se ha defendido que para garantizar el acceso a la formación de todos sus empleados públicos, las Administraciones Públicas de Extremadura "potenciarán todas aquellas iniciativas que tiendan a favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la participación de empleados públicos con cualquier tipo de discapacidad y otros colectivos que puedan tener mayores dificultades en la realización de las acciones formativas. A tal efecto se adoptarán las medidas

necesarias relacionadas con la territorialización de las acciones formativas o el impulso y desarrollo de las nuevas tecnologías para la formación a distancia".

Del mismo modo, desde COCEMFE Extremadura se ha pedido que se establezca un cupo de reservas de las plazas de las acciones formativas para empleados públicos con discapacidad así como se programen cursos específicos dirigidos a este colectivo.

"Esta formación tendrá que ofrecerse en condiciones de accesibilidad y estarán dirigidos bien a la formación para el mejor desempeño de su puesto de trabajo bien a la formación para apoyar la promoción desde puestos de trabajo reservados para personas con diversidades funcionales específicas", han explicado desde la entidad.

También, cuando al empleado público se le dictamine una incapacidad que le impida el desempeño habitual de su puesto de trabajo, desde

COCEMFE Extremadura se entiende que tendrá derecho a ocupar un lugar de trabajo de los reservados a personas con discapacidad dentro de las ofertas de empleo público, o del turno de promoción, cuando no sea posible la adaptación del puesto o la reubicación en otro puesto para el que reúna las condiciones con su nueva situación.

En lo relativo a la carrera profesional y promoción de los empleados públicos con discapacidad se ha defendido que las convocatorias de pruebas selectivas para acceso por promoción interna deberán incluir la reserva de un cupo no inferior al diez por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad. Las pruebas selectivas tendrán idéntico contenido para todos los aspirantes, independientemente del turno por el que se opte, sin perjuicio de que soliciten las adaptaciones y los ajustes razonables necesarios de tiempo y medios para su realización, para asegurar que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad.

IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL DE CERVANTES 1616-2016

Serie conmemorativa en oro y plata proof dedicada a Cervantes



MONEDA DE ORO
Oro: 999 milésimas
Diámetro: 30 mm
Peso: 13,5 g
Tirada máxima: 2.500 unds.
P.V.P. 725 €

MONEDA DE PLATA
Plata: 925 milésimas
Diámetro: 40 mm
Peso: 27 g
Tirada máxima: 7.500 unds.
P.V.P. 54,45 €

CARTERITA DE MONEDA
DE 30 €
EN PLATA DE LEY
P.V.P. 52 €

P.V.P. COLECCIÓN COMPLETA 779,45 € Las monedas se pueden adquirir en estuche individual o conjunto

V CENTENARIO DE LA MUERTE DE FERNANDO II DE ARAGÓN 1516-2016

Serie conmemorativa en oro y plata proof dedicada a Fernando II de Aragón



MONEDA DE ORO
Oro: 999 milésimas
Diámetro: 23 mm
Peso: 6,75 g
Tirada máxima: 2.500 unds.
P.V.P. 375 €



MONEDA DE PLATA
Plata: 925 milésimas
Diámetro: 40 mm
Peso: 27 g
Tirada máxima: 7.500 unds.
P.V.P. 54,45 €

P.V.P. COLECCIÓN COMPLETA 429,45 € Las monedas se pueden adquirir en estuche individual o conjunto

* En estos precios está incluido el IVA y son válidos en el momento de la publicación del anuncio, que podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales o de los impuestos aplicables.

La Tienda del Museo
Doctor Esquerdo, 36
28009 - Madrid
Tel.: 91 566 66 42 - 91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Tienda del Aeropuerto
Adolfo Suárez
Madrid-Barajas
Terminal 1 - Zona No Schengen
Tel.: 91 505 55 29

Julián Llorente
Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel.: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Edifil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel.: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel.: 93 270 10 44
Fax: 93 302 16 47

Edifil
Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel.: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

División de Venta a distancia de El Corte Inglés
Tel.: 902 103 010
www.latiendaencasa.es

Estancos
Comercios Numismáticos y Filatélicos

www.fnmt.es/tienda



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

VISITE EL MUSEO DE LA REAL CASA DE LA MONEDA



Participantes
en una de las mesas
redondas del Congreso

Congreso de Turismo para Todos, Accesibilidad Universal y Autoempleo

La Villa Romana de La Olmeda acogió el I Congreso de Turismo para Todos, Accesibilidad Universal y Autoempleo organizado por COCEMFE Castilla y León con el apoyo de la Diputación Provincial de Palencia y la Fundación ONCE. Un Congreso en el que han participado más de 100 personas procedentes de todo el territorio nacional y una decena de expertos.

A lo largo del Congreso se han dado a conocer algunas de las experiencias que se están desarrollando en diferentes puntos de España, entre ellas, BBK Bilbao Good Hostel, un albergue turístico accesible gestionado por personas con disca-

padidad, el proyecto "Equalitas Vitae", que ofrece información de las condiciones de accesibilidad de los recursos turísticos y un servicio de consultoría y asesoramiento en materia de accesibilidad para ayudar a hoteles, casas rurales y todo aquel que quiera hacer sus espacios accesibles, el blog "Silleros viajeros" un lugar donde personas con discapacidad cuentan sus experiencias viajeras por todo el mundo con el objetivo de animar a otras personas con discapacidad a moverse y viajar o el Servicio VIVELIBRE, un servicio diseñado por ATAM para la atención de personas con discapacidad, que ofrece un apoyo personalizado y directo a personas con discapacidad y sus familias aprovechando las nuevas tecnologías.

Además, también se pudieron conocer algunas iniciativas de ocio ligadas a la navegación y puestas en marcha por COGAMI como el proyecto GAVEA, cuyo objetivo es fomentar la participación de las personas con discapacidad en las actividades náutico-deportivas y derribar barreras que impiden el acceso a las mismas y un programa de ocio náutico que acerca el deporte de vela ligera a las personas con discapacidad; así como la APP desarrollada por COCEMFE bajo la denominación Línea Accesibilidad, un servicio de participación ciudadana y de comunicación de incidencias de accesibilidad para los municipios españoles.

IV Jornada de Empleo y Discapacidad y X Aniversario



Mesa de presentación de la Jornada de COCEMFE León

COCEMFE León celebró en el Centro de Referencia Estatal (CRE) de San Andrés del Rabanedo la IV Jornada de Empleo y Discapacidad y su X aniversario. Al acto, presidido por Jose Antonio Fierro Parra, presidente de COCEMFE León, acudieron representantes de la subdelegación de Gobierno, Junta de Castilla y León,

Diputación de León, ayuntamiento de León y ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo así como la representante del CRE.

Al acto acudió igualmente Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE y vicepresidente del CERMI, así como representantes de las distintas entidades, empresas y asociaciones que colaboran estrechamente con la entidad, personas usuarias y público en general.

Las ponencias giraron en torno a la red de economía social y desarrollo territorial, el programa de turismo, accesibilidad y empleo, la confederación de Centros de Desarrollo Rural, la responsabilidad social corporativa y la evolución de los Centros Especiales de Empleo.

Durante la celebración del evento, se hizo entrega del I Premio por la Dignidad a Médicos Sin Fronteras.

PULL&BEAR for&from



“For and from”, nuevo proyecto de integración con Inditex

COGAMI e Inditex afrontan un nuevo proyecto común a favor de las personas con discapacidad con la apertura en la ciudad de Ferrol de una tienda de Pull&Bear que forma parte del programa “for&from”, cuya finalidad es la integración socio-laboral de las personas con discapacidad física y/o intelectual.

Este nuevo proyecto es una oportunidad laboral para cinco jóvenes de la zona de Ferrol y permite, ade-

*Trabajadoras
de la tienda
Pull&Bear
de Ferrol*

más, que la discapacidad pueda ser visible en iniciativas de atención al público y comercialización de moda, actividades que suelen estar sujetas a unos cánones bastante estereotipados.

COGAMI gestiona este proyecto “for&from” a través del centro especial de empleo Integratex que, con esta apertura, ya cuenta con tres tiendas, siendo las otras dos Massimo Dutty y Tempe, situadas en la localidad orensana de Allariz. Un proyecto que emplea a diecisiete personas con discapacidad.

Las tiendas “for&from” venden productos de campañas anteriores a precios reducidos en régimen de franquicia especial. Este proyecto ofrece una oportunidad laboral, lo que supone una mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y también supone una fuente de financiación para las organizaciones sociales, como es el caso de COGAMI. A partir de la donación inicial por parte de Inditex para la construcción de la tienda, el modelo se hace autosostenible para las organizaciones a través de la venta del producto.

nuestras
entidades

Sillas de Ruedas

Material de Rehabilitación

Camas Articuladas

Supresión de Barreras Arquitectónicas

Asistencia Técnica

Servicio Post Venta

Material Antiescaras



Ayudas Técnicas para Minusválidos

Venta y Alquiler

**Avda. Buenos Aires 2
C/v Avda. Albufera
28038 Madrid**

**Tfn: 91 380 60 22
Fax: 91 778 13 47**

www.ortoayudas.com

Participación en el foro "Oviedo, hacia la nueva ruta del empleo"

El Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo acogió el foro "Oviedo, hacia la nueva ruta del empleo" dirigido a personas en búsqueda activa de empleo, emprendedores y personas que quieren crecer profesionalmente.

inserción laboral, en su caso de un colectivo tan vulnerable como son las personas con discapacidad.

Organizado por la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Oviedo, y contemplado como un punto de en-

queda de empleo, la definición del objetivo profesional y las competencias claves.

Entre otros participantes estuvo la Directora Gerente del Servicio Público de Empleo de Asturias y Rubén



*Mesa redonda
"Employer Branding:
Nuevo método para
retener el talento
de empresas", en la
que participó Ignacio
Ramírez, coordinador
del SIL de COCEMFE
Asturias*

Ignacio Ramírez Páyer, coordinador del Servicio de Integración Laboral (SIL) de COCEMFE Asturias, junto a los responsables de personal de grandes empresas ubicadas en la región como Eulen, Fcc, Lacera, Daorje y Alsa participó en una de las mesas que bajo el título "Employer Branding: Nuevo método para retener el talento en las empresas" intentaba plantear asuntos relevantes en forma de interrogación como ¿por qué la retención del talento?, ¿es vital la fidelización del empleado/a para el crecimiento de las empresas?, ¿cuáles son las herramientas que su empresa está implementando para retener a los/as mejores?

Ramírez Páyer habló de su experiencia a través de años de trabajo en la

cuentro entre el tejido empresarial local, las personas en situación de desempleo y los agentes vinculados a este evento, este foro pretendía entre otros objetivos promover un espacio de debate y reflexión sobre el papel que juegan los diversos agentes que intermedian en el mercado de trabajo, su realidad presente y perspectivas de futuro, así como dar a conocer medidas eficaces que se llevan a cabo en distintos territorios para la inserción laboral de personas con especiales dificultades para el empleo.

A lo largo de la Jornada se sucedieron seminarios, mesas redondas, presentaciones de empresas y otras actividades y se trataron aspectos como la movilidad laboral, la bús-

Rosón, Concejal de Economía y Empleo del Ayuntamiento quien clausuró la jornada dando las gracias a todos los asistentes.

También se llevaron a cabo talleres prácticos como hablar en público, hacer un C.V, cómo afrontar una entrevista personal, en definitiva todo lo que puede mejorar la inserción laboral de las personas desempleadas.

"Desde aquí felicitamos al Ayuntamiento de Oviedo por esta iniciativa, un paso más en la lucha contra el desempleo que nos afecta a todos, por lo que todos debemos trabajar de forma coordinada buscando sinergias que nos ayuden a potenciar nuestras posibilidades", afirman desde COCEMFE Asturias.

Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

Productos de apoyo

- Movilidad
- Baño y aseo
- Descanso
- Fisioterapia
- Comunicación y acceso al ordenador
- Estimulación multisensorial

Ortopedia técnica

Sedestación y posicionamiento

Vehículos adaptados

Adaptación del hogar

Equipamiento integral sociosanitario

A CORUÑA

C/Palomar, 10
15004 A Coruña
Tel. 981 14 22 10

BARCELONA

Gran Vía de les Corts Catalanes, 530
08011 Barcelona
93 432 74 03

FERROL

Ctra. de Catabois, 623
15405 A Coruña
981 33 06 17

GRANADA

Camino de Ronda, 147
18003 Granada
958 80 60 20

TOLEDO

Ctra. de Paraplégicos, 5
925 25 27 48

MADRID

Don Ramón de la Cruz, 38
28001 Madrid
91 121 30 00



El Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya acogió la presentación del Consejo Social del Observatorio de la Discapacidad Física (ODF). La función de este Consejo es de carácter consultivo con la finalidad de ejercer un mejor control y transparencia en la gestión, y ofrecer asesoramiento a la dirección del ODF en relación a las prioridades de impulsar, así como aportar reflexión y conocimiento sobre temas de interés, cuestiones metodológicas, planteamientos, marcar prioridades, etc. El Consejo trabajará para fomentar una cultura de las capacidades, promoviendo una sociedad inclusiva en la que se valoren las capacidades por encima de las discapacidades.

Este nuevo órgano consultivo incluye al sector público, instituciones privadas del sector no lucrativo, universidades y profesionales a título personal, con la voluntad de representar a todos los ámbitos de la sociedad. Entidades como Fundación Vodafone, la Obra Social "la Caixa", instituciones como el Departamento de Salud y Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Barcelona y el ayuntamiento de Barcelona, junto al Gremio de Restauración y entidades como COCEMFE, Amputats Sant Jordi o la Mútua



Presentación del Consejo Social del Observatorio de la Discapacidad Física

Ibermutuamur, entre otras, trabajarán con personas expertas en el campo de los derechos, de la igualdad, de la comunicación, la movilidad, la salud, las tecnologías...

Según la directora del ODF, M^a Pilar Díaz, "es toda la sociedad quien sale beneficiada cuando se hacen buenas propuestas en temas de movilidad, accesibilidad, inclusión y sensibilización de unas realidades que conforman el entramado de nuestra sociedad".

Durante la presentación del Consejo Social se informó sobre el acuerdo con el Gremio de la Restauración para trabajar conjuntamente en la mejora de la accesibilidad de las terrazas en la vía pública y se anunció que se está trabajando en la creación de un Observatorio Metropolitano para dar una mayor respuesta al entorno.

WhatsCine gana la final de Apps para todos



Entrega del primer premio del concurso

WhatsCine, una app que permite a personas con discapacidades auditivas y visuales ir al cine y ver la televisión en igualdad de condiciones que el resto de usuarios, ganó el concurso "Apps para Todos" impulsado por COCEMFE Barcelona y el Observatorio de la Discapacidad Física (ODF) en el marco de Smart City Hack (SCH16) para promover la accesibilidad en el sector móvil.

El jurado consideró que WhatsCine merecía el premio de "Best App" otorgado por la Diputación

de Barcelona y dotado con 3.000 euros. Además, WhatsCine pasó a la final de SCH que se celebró en noviembre en Smart City Expo, en Barcelona.

El segundo premio fue para Wheris, a quien el jurado reconoció como la mejor aplicación de nueva creación concediéndole el premio "Best New App" otorgado por el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès y dotado con 1.500 euros. Esta app tuvo la posibilidad de ser una de los finalistas de la Gran Final de SCH16.

La última premiada de la velada fue LactApp, una aplicación móvil capaz de detectar y ofrecer soluciones personalizadas a las dificultades que puedan surgir durante la lactancia y que está desarrollada para Android, iOS y HTML5. LactApp se presenta como un asistente personal que ayuda a las madres que quieren dar el pecho, ayudándoles desde el embarazo hasta que deciden dejar la lactancia.

LactApp se llevó el premio del público al ser la app más votada en Twitter. Este premio, que la reconoce como la "Most Popular App", estuvo otorgado por COCEMFE Barcelona con 500 euros y el encargado de darlo fue Daniel-Aníbal García Diego, secretario de Organización de COCEMFE.

"El virus de la hepatitis B es fácil de controlar pero difícil de curar"

La Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), con la colaboración de Gilead, realizó unas Jornadas Formativas en Madrid, en dónde se abordaron temas como la situación actual del virus de la hepatitis B (VHB) y el virus de la hepatitis C (VHC) en España y se realizó una aproximación a la realidad de la hepatitis en el Sistema Penitenciario Español.

El Dr. José Luis Calleja, jefe adjunto del Servicio de Gastroenterología de la Clínica Puerta de Hierro, centró su ponencia en la situación actual del VHB, VHC y sus tratamientos. El especialista destacó la importancia de la prevención recordando que "hay que seguir recordando a la población que es más fácil prevenir que curar, el VHB es fácil de controlar pero difícil de curar". Asimismo, Calleja apuntó que a pesar de que la incidencia del VHB en los jóvenes ha disminuido considerablemente, se ha producido un rebote en la prevalencia del virus asociado a la inmigración.



Durante la segunda parte de la jornada los médicos penitenciarios invitados hicieron una aproximación de la Situación Actual de la Hepatitis en el Sistema Penitenciario, destacando que desde el Grupo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (GEISESP) se han realizado diversos protocolos de actuación para el control de las enfermedades infecciosas en prisiones (uno de ellos premiado por la OMS) y múltiples actividades formativas.

Además, los ponentes han asegurado que se ha facilitado el proceso diagnóstico de las hepatitis en prisión consiguiendo tres fibroscans para realizar las elastografías hepáticas necesarias para que los presos infectados por algún virus hepatotrofo puedan ser correctamente diagnosticados mediante una prueba inocua, sin tener que

realizarse una biopsia hepática y sin tener que trasladarse al hospital para completar los estudios evitando así, además, innumerables traslados que deberían haberse realizado por la fuerza pública.

Sin embargo, los expertos aseguran que dicha actividad investigadora, formativa y terapéutica se ha visto coartada de manera "injustificada" en estos últimos años alterándose la equidad de la asistencia sanitaria respecto al diagnóstico y tratamiento en el medio penitenciario. Afirman que esta inequidad no es sólo respecto a las personas no presas, sino también entre presos internados en distintas comunidades.

Hepatitis Víricas

Son procesos de inflamación del hígado, habitualmente benignos, debidos a una infección por ciertos virus, muchos de ellos asintomáticos. Excepcionalmente en la fase aguda de la enfermedad los pacientes pueden evolucionar a una hepatitis fulminante, que cursa con una elevada mortalidad. En esta situación

el trasplante hepático urgente consigue mejorar notablemente la supervivencia de los pacientes.

Algunos de los virus de las hepatitis pueden evolucionar a hepatitis crónicas; en muchos casos no existe un antecedente claro de hepatitis aguda (ictericia, cansancio, orinas oscuras). La mayoría de las hepatitis crónicas virales evolucionan de forma muy tranquila y estable. Los pacientes no tienen prácticamente síntomas, pueden hacer una vida normal, y únicamente se detecta la enfermedad al realizar determinaciones analíticas. Finalmente, sin tratamiento una hepatitis crónica viral puede evolucionar a cirrosis, con progresivo deterioro de la función hepática, y/o cáncer primitivo de hígado. Algunos pacientes son diagnosticados en estas fases tardías de la enfermedad, adquirida probablemente decenios atrás.



Amigo 24
movilidad personal

LA MAYOR CADENA DE TIENDAS
DE MOVILIDAD PERSONAL

ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE

Sillas de ruedas manuales y eléctricas, scooters, camas, grúas, andadores, etc



DISPONEMOS DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

C/ Godofredo Ros, 4. 46006 - Valencia

Teléfono: 963 354 644 - Fax: 963 354 690

valencia@amigo24.com - www.amigo24.com

FQ-UP: nueva aplicación para jóvenes con Fibrosis Quística

La Federación Española de FQ ha desarrollado la aplicación FQ-UP para móviles y tablets con el objetivo de mejorar el grado de adherencia al tratamiento en personas con Fibrosis Quística, especialmente a partir de los 14 años.

La adherencia al tratamiento se ha convertido en los últimos años en un tema fundamental en la Fibrosis Quística, ya que al llegar a la adolescencia aumenta el nivel de abandono o bajada de la frecuencia en la realización de los tratamientos. Y esto está directamente relacionado con la aparición de exacerbaciones respiratorias continuas, deterioro progresivo y mayores ingresos hospitalarios. Es por eso que, desde la Federación, se ha querido buscar una vía innovadora de la adherencia al tratamiento en jóvenes con FQ.

FQ-UP es una aplicación divertida y práctica diseñada para ayudar en los tratamientos que más cuestan: suero salino hipertónico, fisioterapia respiratoria, antibióticos inhalados o ejercicio físico.

FQ-UP puede ayudar a los jóvenes con Fibrosis Quística de una forma sencilla a marcarse objetivos semanales, identificar obstáculos y encontrar soluciones prácticas. Podrán utilizar las gráficas para registrar su evolución, conseguir logros, visitar tutoriales... Además, pueden compartir sus progresos o dudas en el grupo de Facebook "FQ-UP al día".

Durante el primer año se recogerán datos que nos ayudarán a saber en qué grado puede aumentar la adherencia, en qué personas funciona mejor, cuales son los obstáculos principales... todo de forma anónima y con el consentimiento de los participantes.

Esta aplicación funciona mejor con el apoyo de los médicos y otros profesionales, por ello animamos a los jóvenes con FQ a compartir con ellos las gráficas y otra información útil que registrará la aplicación. Además esto ayudará al equipo médico a identificar dónde están los obstáculos y a acordar planes de mejora ajustados a cada caso particular.



La app permite por tanto:

- Configurar el tratamiento, marcando objetivos semanales a superar.
- Personalizar un avatar que guiará por la app y dará consejos.
- Registrar el progreso diario.
- Una vez a la semana se analizará qué ha pasado, buscando el obstáculo principal y alternativas de solución.
- Cuando se alcancen los objetivos de forma continuada, se conseguirán logros que se podrán compartir en redes sociales.
- Recibir notificaciones en el móvil cuando se esté quedando atrás en la evolución.
- Además, tiene un apartado de tutoriales, vídeos y documentación para ayudar a realizar correctamente los ejercicios y diseñar un plan de acción personalizado.
- La aplicación FQ-UP puede descargarse de forma gratuita en App Store y Google Play.

Yo Tengo Espina Bífida

y no tengo que esconder mi cuerpo por mis cicatrices y he llegado a ser concejal de mi ciudad
¿y? y soy mamá feliz y me gusta el surf y tengo un futuro prometedor
y gano medallas en natación y me gusta cocinar y nos queremos sin barreras
y ayudo a otros niños y niñas con Espina Bífida e Hidrocefalia a tener una mejor calidad de vida
y quiero ser disc jockey y no nos limita para mirar al futuro y no tengo límites para hacer deporte
y me gusta vivir Tenemos un hijo con Espina Bífida que baila danza contemporánea

Día Nacional de la Espina Bífida - 21 de Noviembre

EB ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES
Iniciativa de la Ciudad Bífida
www.febhi.org

"Yo tengo espina bífida", campaña por el Día Nacional de la enfermedad

La Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) organizó la campaña de sensibilización "Yo tengo espina bífida" enmarcada en la celebración del Día Nacional de Espina Bífida (EB), que se celebró el 21 de noviembre.

Esta campaña nace del fruto del encuentro de técnicos y directivos de las asociaciones federadas, celebrado el pasado mes de septiembre. Los protagonistas de la campaña son 15 personas con Espina Bífida de diferentes edades, seleccionadas a través del concurso de fotografía que se celebró en octubre. Las 15 fotografías de estas personas, muestran la diversidad del colectivo así como sus necesidades y logros. Estas fotos son la imagen del cartel de esta campaña y además se expondrán de forma itinerante durante el año 2017 por las ciudades donde existe asociación de Espina Bífida.

15 fotos, 15 historias, 15 personas con Espina Bífida que reclaman a una sola voz "Yo tengo Espina Bífida" y soy tan "persona" como tú. Sueñan, lloran, ríen, tienen ilusiones, se encuentran barreras, problemas de salud, rechazo,... como tú y como yo".

"A través de estas fotos, se quiere hacer llegar el mensaje de la diversidad que existe entre las personas con espina bífida, al igual que ocurre con todas las personas. Todos somos iguales en derechos, pero todos somos diferentes en necesidades. Con los apoyos y recur-

sos suficientes, estas personas pueden ser uno más en la sociedad. "No hay límites si todos trabajamos para destruir barreras y construir caminos accesibles en todos los aspectos de la vida", destacan desde la entidad.

Demandas

Igualmente, en el Día Nacional de la Espina Bífida el colectivo presentó un catálogo de necesidades y peticiones a la administración y organismos con ocho puntos precisos para poder llevar una vida plena, en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos sin una discapacidad.

"Son muchos los logros alcanzado en estos más de 35 años de trayectoria, pero todavía existen desigualdades entre Comunidades Autónomas que es preciso solucionar. Parte de la solución, pasaría por conseguir el reconocimiento de la Espina Bífida como enfermedad de tratamiento crónico", señalan desde FEBHI, por que "para muchas familias es muy difícil cubrir los gastos farmacéuticos que conllevan las secuelas y complicaciones de esta malformación, tratamientos de por vida".

La investigación es otro punto importante. En España el único dato oficial que existe en relación al número de afectados es la estimación del INE (EDAD de 2008) que habla de 19.272 personas.

Del 21 al 27 de noviembre las asociaciones federadas llevaron a cabo acciones en sus provincias para que se conozca más sobre la espina bífida y poder apoyar sus proyectos. El Defensor del Pueblo, se sumó a la campaña ofreciendo información en su web y el Ayuntamiento de Madrid apoyó el día iluminando el 21 de noviembre la



Miembros de AMEB con la Puerta de Alcalá iluminada

Puerta de Alcalá de amarillo, color del lazo que representa la causa de la espina bífida.

Homenaje a Matesanz durante las XXIX Jornadas de Personas con Enfermedades Renales

La Federación Nacional de Asociaciones ALCER ha celebrado, en el Auditorio de CaixaForum de Madrid, las XXIX Jornadas Nacionales de Personas con Enfermedades Renales con un homenaje al doctor Rafael Matesanz, director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT).

En la inauguración participaron la doctora María Dolores del Pino, presidenta de la Sociedad Española de Nefrología (SEN); Alicia Gómez, presidenta de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN); Sabina Lobato (directora de

Respecto al sucesor de Matesanz, actual director de la ONT, el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones ALCER, Jesús Molinuevo, trasladó al doctor la preocupación del colectivo de personas con enfermedad renal por su sucesión y explicó que los enfermos renales consideran a la ONT como algo propio. Por todo ello, Molinuevo aprovechando la presencia del director de la ONT en las Jornadas, pidió a las autoridades que cuando llegue el momento de nombrar un sucesor, "se piense en los ciudadanos, en los enfermos y no en los intereses partidistas o personales".

Por último, un emocionado Matesanz, tras recibir una placa de reconocimiento por su trayectoria profesional, se despidió diciendo "hasta siempre, si no existierais, nosotros no tendríamos ninguna razón de ser".

XI premios FRAE

Aprovechando el marco de las Jornadas Nacionales, ALCER realizó la entrega de los XI Premios Fundación Renal ALCER España (FRAE). Es esta edición los galardonados han sido: en la Categoría Trasplante, la doctora Esther Corral, por su labor profesional en la promoción de

la donación de órganos en asistolia. En la Categoría Reconocimiento Social, el premio ha recaído en Beatriz Matesanz, por su larga trayectoria profesional y de apoyo a los pacientes que sufren esta patología y en la Categoría Diálisis y ERCA el premio ha sido para el doctor Luis Hernando por su larga trayectoria profesional y de apoyo a los pacientes que sufren esta patología. Por último el reconocimiento especial insignia de oro, que premia la trayectoria de aquellas personas que han dedicado parte de su vida a mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades renales ha recaído en Isabel Entero una de las personas que contribuyó a la creación de ALCER, además de ser la primera gerente de la entidad y actualmente presidenta de la Fundación Iñigo Álvarez de Toledo.



Rafael Matesanz agradece el homenaje de ALCER

formación, empleo y convenios de la Fundación ONCE); Anxo Queiruga, presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE); el doctor Rafael Matesanz, director de la ONT y Jesús Molinuevo, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones ALCER.

Las Jornadas, a las que asistieron alrededor de 500 personas, fueron inauguradas por el doctor Matesanz, quien afirmó que "tener más enfermos con trasplante funcional que en diálisis, o que de los menores de 65 años estén trasplantados más de las dos terceras partes, o tener la lista de espera más rápida del mundo eran sueños que hoy se han hecho realidad gracias al esfuerzo de todos. Es muy difícil no sentirse orgulloso de ello".



Especialistas en eliminación de barreras.

En Eninter disponemos de soluciones para eliminar barreras arquitectónicas de altura. Y como no puede ser de otra manera, pensamos que un ascensor no debe ser un obstáculo para nadie. Por eso hemos estudiado, desarrollado e implementado soluciones que permitan una accesibilidad total. Ya hemos dicho adiós a las barreras. Llámanos gratis al **900 365 007** o entra en **www.eninter.com**



Ascensores para personas con discapacidad motriz.



Ascensores para personas con discapacidad visual.



Ascensores para personas con pérdida auditiva.



Siempre a su altura

DÍA EUROPEO E INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

reportaje



Por una refundación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

En el marco del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad que se celebró el pasado 3 de diciembre, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) reclamó una refundación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para que las elecciones vitales de las personas que precisan apoyos para su autonomía tengan preferencia y éstas puedan ejercer sus derechos sociales de manera efectiva sin tener que pagar por ello.

En este sentido, la organización se adhirió al manifiesto que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) elaboró para conmemorar este día, bajo el lema "Por una refundación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia – 2006-2016: 10 años después".

El presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, explicó que "el actual modelo es predominantemente asistencialista y debe cambiar a otro basado en la desinstitucionalización, la prevención de las situaciones de dependencia y el fomento de la autonomía de las personas, proporcionando mucho más protagonismo a la figura del asistente personal. La mitad de las comunidades autónomas no han reconocido a nadie esta prestación, cuando es una figura esencial

para fomentar la vida independiente de las personas con discapacidad".

"La Ley de Autonomía Personal y Dependencia nació con una vocación clarísima de ser el cuarto pilar del Estado del Bienestar, pero después de diez años ha resultado ser un sistema frustrante para sus potenciales beneficiarios, que no cumple, ni por asomo, con las expectativas e ilusiones puestas en él. Tenemos 17 modelos distintos, uno por cada comunidad autónoma, lo cual está provocando discriminación entre los ciudadanos en un país en el que todos y todas tenemos los mismos derechos", asegura Anxo Queiruga.

COCEMFE considera que se debe contar con financiación suficiente para garantizar la atención de todas las personas en situación objetiva de necesidad de apoyos, incluida la infancia, eliminar el copago e insertar el sistema dentro de la Seguridad Social para garantizar la igualdad y equidad territorial.

Asimismo, la Confederación afirma que el replanteamiento del sistema debe realizarse en línea con la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este sentido, el sector de la discapacidad, a través del CERMI, emplaza a un debate urgente con los poderes públicos, las fuerzas políticas, los agentes sociales y los demás grupos de interés. El objetivo es facilitar a las fuerzas políticas alcanzar un Pacto de Estado, con el respaldo de la más amplia base social.

Apoyo de las entidades

Numerosas entidades de COCEMFE se unieron también a esta reivindicación, entre ellas la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI), la Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), DISCAFIS COGAMI, COCEMFE Comunidad Valenciana, Andalucía Inclusiva COCEMFE, FEGRADI COCEMFE Granada, COCEMFE Ciudad Real, COCEMFE Alicante, ASEM Galicia y la Asociación de Lúpicos de Asturias (ALAS), entre otras.

Carmen Gil, presidenta de FEBHI, destacó “la importancia de poder contar con los recursos/apoyos precisos de forma gratuita para que las personas con discapacidad, y en concreto con Espina Bífida, puedan trabajar para mejorar su grado de autonomía”.

La presidenta de FNETH, Eva Pérez Bech, explicó que “el actual modelo debe cambiar a otro orientado a la prevención de las situaciones de dependencia, en el que se promueva la autonomía de las personas, aportando mucho más relevancia a la figura del asistente personal”.

Javier Segura, presidente de COCEMFE CV, lamentó la posición de desventaja en esta ley en la Comunidad Valenciana: “Llevamos años situados en el último puesto en la aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia, y, aunque se han tomado medidas para una puesta al día, la labor que queda es grande y debemos garantizar entre todos el acceso a los derechos que asisten a los más vulnerables de nuestro colectivo en virtud de esta ley”, señaló.

La presidenta de DISCAFIS-COGAMI, Laura Quintas, explicó que en la provincia de Ourense “el acceso a los recursos pasa por facilitar la movilidad de las personas dentro de la provincia. Las personas con discapacidad y las personas mayores que viven en zonas rurales no están recibiendo el acceso a muchos de los servicios, viven aisladas en sus hogares y sin posibilidades de participar socialmente”.

Por su parte Valentín Sola, presidente de Andalucía Inclusiva COCEMFE, señaló que se cumplen diez años de la aprobación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y es una Ley “que no ha cubierto las expectativas de promoción de autonomía personal y vida independiente que necesitan las personas en situación de discapacidad o dependencia”.

Por ello, Andalucía Inclusiva COCEMFE emplaza a “un debate urgente a los poderes públicos, las fuerzas políticas, los agentes sociales y grupos de interés para reconfigurar la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia la que tras diez años de vida, necesita una modificación urgente para abordar los problemas existentes. Un logro que repercutirá en el bienestar no sólo de las personas con discapacidad y sus familias, sino en toda la sociedad”.

Desde ASEM Galicia destacaron que “las personas afectadas por una patología neuromuscular ven, conforme la enfermedad avanza, que su movilidad se ve reducida y aumentan las dificultades para realizar tareas básicas de la vida diaria. Esto supone una creciente dependencia de la asistencia o cuidados de parte de un tercero por lo que la figura de un cuidador diario y continuado es trascendental”.

Y desde la Asociación de Lúpicos de Asturias (ALAS) hacen hincapié en que “el lupus es una enfermedad autoinmune sistémica que provoca diversas e importantes discapacidades orgánicas. Este tipo de discapacidades implica el peligro de supervivencia de estos afectados”. ■

La campaña
#MilQueNosUnen
obtiene más de
un 1.500.000
impactos en
Twitter



El pasado 3 de diciembre se celebró el Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad y la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) organizó la campaña #MilQueNosUnen en redes sociales para conmemorarlo.

Con el eslogan “Por cada cosa que nos diferencia, hay otras mil que nos unen”, la campaña pretendió visibilizar las capacidades de las

personas con discapacidad física y orgánica eliminando estereotipos y ciertos prejuicios que aún existen sobre este grupo social.

Bajo el hashtag #MilQueNosUnen los seguidores de COCEMFE en Twitter y Facebook compartieron durante la semana del 28 de noviembre al 3 de diciembre fotos de su día a día a través de las cuales poner en valor todo lo que las personas con discapacidad física y orgánica hacen así como lo que podrían hacer, si la

sociedad en su conjunto contribuye a eliminar todo tipo de barreras.

La campaña consiguió 1.674.673 impactos en Twitter, alcanzando a 730.230 personas con 807 tuits y la participación de 455 usuarios. En Facebook, se consiguió alcanzar a 16.792 personas a través de 10 post que obtuvieron 322 interacciones.

Por su parte, el vídeo de la campaña obtuvo 2.033 reproducciones en Facebook y 817 en Youtube.



Comprometidos con el sector social

+44.000

Inversiones con
valor social, cultural
y medioambiental
en Europa

En Triodos Bank queremos que el dinero sirva para desarrollar una economía más sostenible, que tenga a las personas en el centro. Por ello con su dinero financiamos empresas y organizaciones que contribuyen a crear una sociedad más humana y justa.

Triodos Bank, el referente europeo en banca ética y sostenible.



Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE

"Hemos venido para trabajar duro y hacer de COCEMFE referencia clara para las personas con discapacidad"

El pasado mes de junio Anxo Queiruga Vila, presidente de la Confederación Galega de Persoas con Discapacidade (COGAMI) accedía a la presidencia de la Confederación Española de Personas con Discapacidad (COCEMFE). Un salto a la esfera nacional del movimiento asociativo con las ideas muy claras. Por delante cuatro años para desarrollarlas.

Mini Test

Una comida: cocido gallego

Una bebida: clara de limón

Una ciudad: Santiago de Compostela

Un libro: La trilogía de Millenium

Una canción: Por el Boulevard de los Sueños Rotos. (Joaquín Sabina)

Aficiones: jugar a las cartas, al tenis de mesa, escuchar la radio, leer, deportes en general.

Una virtud: Quizás no soy yo quien deba responder a esta pregunta. Pero, podría ser, capacidad de trabajo.

Un defecto: Quizás ser muy directo.

Texto: Sheila M. Cué
Foto: Enrique Moreta

Tras estos primeros meses al frente de COCEMFE, ¿cuáles son sus sensaciones?

Da la sensación de que la crisis no afectó a las personas con discapacidad de forma virulenta. Y no es verdad. Hemos perdido derechos. Tenemos un trabajo intenso para recuperar el lugar que le corresponde a las personas con discapacidad física y orgánica pero, entre otras cosas, para eso hemos venido, para trabajar duro y tratar de ser una referencia clara para el grupo social de las personas con discapacidad.

¿Está siendo duro acostumbrarse a Madrid?

Como gallego que soy no puedo ocultar la "morriña" que tengo por mi tierra y el no poder tener a mi familia conmigo es complicado. Pero me considero una persona responsable y comprometida. Cuando asumí el reto de encabezar una candidatura a la presidencia de COCEMFE era consciente de que, si ganaba, iban a ser cuatro años intensos, de trabajo y mucha dedicación en una gran ciudad como es Madrid. Pero me siento a gusto y muy ilusionado.

¿Cuáles son los principales objetivos que se ha marcado para estos cuatro

años al frente de la organización?

Los objetivos son los presentados en mi programa a las elecciones del pasado mes de junio y sólo a nivel enunciativo son: la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal, el catálogo ortoprotésico, el Real Decreto que regula el reconocimiento del grado de discapacidad, los copagos, el nuevo modelo de empleo, la situación de las enfermedades raras, la enfermedad crónica y la discapacidad, o la institucionalización de las personas con discapacidad. Estos son los objetivos importantes,

"Era consciente de que si ganaba iban a ser cuatro años intensos y de mucha dedicación"

los objetivos institucionales y políticos. Pero en estos próximos cuatro años también nos hemos marcado como objetivo un cambio organizativo en COCEMFE. No estoy hablando de la capacidad de los profesionales de la entidad, estoy hablando de la forma de trabajar, de la gestión del conocimiento, de la calidad, de conseguir la máxima profesionalidad en las áreas y en las materias a tratar, de conseguir la implicación de



todos los que formamos COCEMFE: profesionales, entidades y directivos. COCEMFE debe ser el referente para las personas y las entidades sobre el conocimiento y el saber hacer en todo aquello en lo que tenemos presencia.

¿Y de qué manera piensa llevarlos a cabo?

De la única manera posible, trabajando. Trabajando en equipo, buscando complicidad y compromiso de toda la organización. Haciendo todo el esfuerzo posible para que exista el mayor grado de conocimiento de lo que es COCEMFE y sus entidades. Que estas se conozcan entre ellas, que compartan ilusiones y objetivos. Empujando entre todas y todos y que de esta manera podamos presentarnos ante la sociedad en sentido amplio, ante las administraciones públicas, ante los partidos políticos, los agentes sociales y las entidades del tercer sector.

Para realizar esta labor no está solo, ¿quiénes forman su equipo de trabajo?

Todos y cada uno de los profesionales que forman COCEMFE, junto con el secretario de Organización, la directora gerente y el respaldo del Comité Ejecutivo, que está totalmente comprometido con el proyecto.

Se han constituido específicamente unas secretarías, ¿cuáles y por qué?

La secretaría de Igualdad, porque creemos que la igualdad debe ser tratada de forma transversal en todas las actuaciones de la organización; la secretaría de Formación y Empleo, porque es obvio que los niveles tanto de formación como de empleo son inaceptables y el empleo es una de las mejores fórmulas de inclusión, no sólo laboral sino también social; la secretaría de Accesibilidad y Vida Independiente, ya que ambas áreas son un pilar estratégico para el pleno desarrollo, especialmente, de las personas con discapacidad pero también para el conjunto de la sociedad; y la secretaría Socio-Sanitaria, ya que hay un déficit histórico de coordinación entre el sistema de salud y los servicios sociales y es fundamental establecer mecanismos para una coordinación real y efectiva de ambos. Específicamente se crearon estas cuatro, pero también contamos con dos secretarías más que ya existían que son la secretaría de Finanzas, ya que, como es lógico, apostamos por una gestión económica >>



“Vamos a trabajar en equipo, buscando complicidad y compromiso de toda la organización”



➤ eficiente y con criterios de calidad y transparencia. La sociedad no lo entendería si fuera de otra manera, ya que gestionamos dinero público, y si cabe la responsabilidad es mayor. Y la secretaría de Organización, y es que teniendo en cuenta que somos la entidad más representativa de la discapacidad física y orgánica, se hace imprescindible tener una buena coordinación con las entidades de COCEMFE y otras entidades del Tercer Sector.

En cuanto al movimiento asociativo de la discapacidad, ¿cómo valora la situación del mismo?

Sin duda alguna el movimiento asociativo de la discapacidad es el mayor representante de la sociedad civil, tanto por dimensión y antigüedad (experiencia) como por presencia territorial. Esa dimensión, que ha nacido de las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, le da una gran fortaleza, ya que somos nosotros mismos quienes lo mantenemos y desarrollamos. No sólo trabajamos para conseguir un mundo mejor, trabajamos para que nosotros mismos podamos tener el lugar que nos corresponde como ciudadanos. Un lugar donde vivir en igualdad.

El movimiento asociativo se ha profesionalizado y eso le da mayor eficacia y coherencia. Puede planificar a medio y a largo plazo. Por lo tanto visto así, la situación tendría que ser necesariamente positiva, pero...

por una causa justa, que es el ejercicio de un derecho constitucional, puede ser nuestra perdición. Estas miles de entidades llevan implícito un importante gasto de mantenimiento estructural (alquileres, profesionales, comunicaciones, etc) y una sensación (en muchas ocasiones) de que cada uno quiere hacer la guerra por su cuenta.

No estoy negando a nadie el derecho de asociarse para lo que considere necesario, faltaría más, estoy hablando del peligro de que por subsistencia le demos más importancia al medio que al objetivo. La profesionalización, mal entendida, también puede ser un gran peligro. Una de las reacciones humanas más comprensibles es pensar en la estabilidad de uno mismo, en el presente y el futuro próximo. Si diseñamos y planificamos nuestras actuaciones en función de intereses distintos de nuestro objetivo final, corremos un serio peligro. Pero, repito, hablo de peligros no necesariamente de realidades. La línea de trabajo es sencilla de definir pero no tanto de ejecutar. La medida es trabajo en común, compartir recursos y conocimiento. Es trabajar en clave centrípeta, no centrífuga y sobre todo tener siempre claro para qué estamos aquí, que es exclusivamente, para trabajar y conseguir lo que las personas con discapacidad quieren y necesitan.

¿Qué le pide al nuevo Gobierno? ¿Cuál va a ser la línea de COCEMFE como interlocutor de la discapacidad?

Al Gobierno lo que le pido es que asuma que las personas con discapacidad somos ciudadanos y que mientras no solventen las trabas que nos ponen en situación de inferioridad se estará cometiendo una enorme injusticia. Que sean conscientes que el tiempo pasa y el tiempo perdido nadie nos lo va a devolver.

COCEMFE, al margen de participar y verse representado por otras plataformas hermanas, tiene que conseguir una interlocución directa con el Gobierno en todos aquellos temas que de forma singular son de mayor importancia para las personas con discapacidad física y orgánica. ■



“Tenemos el peligro de que, por subsistencia, le demos más importancia al medio que al objetivo”

¿Cuáles son esos peros?

Sus grandes fortalezas pueden ser sus grandes amenazas. Existen miles de asociaciones y fundaciones que de una manera u otra trabajan para la discapacidad. Esta dimensión que nos da presencia social, que nos da una imagen de personas comprometidas

FRENTE AL **BULLYING**

#TÚ CUENTAS

LLAMA  **116 111**





Cristina Jiménez, con ataxia de Friedreich, es licenciada en Economía y trabaja en una multinacional

ATAXIAS

Desequilibrio y dificultad de movimiento

Texto y fotos:
Enrique Moreta

En nuestro país hay más de 8.000 personas con ataxias hereditarias, un trastorno caracterizado por la disminución de la capacidad de coordinar los movimientos. Las personas con ataxias por lo general tienen un grado de discapacidad superior al 75%, dificultad para mantener el equilibrio y para realizar movimientos precisos y, cuando se mueven, lo hacen con temblor. Cristina Jiménez heredó de sus padres dos genes defectuosos y con nueve años empezó a perder estabilidad y caerse a menudo. Su periplo en el sistema sanitario duró diez años hasta obtener el diagnóstico, con 19.

“Saber que los problemas de coordinación y de movilidad, la diabetes y las dificultades para tragar y hablar eran por tener ataxia de Friedreich supuso un alivio y sobre todo tener la posibilidad de conocer a alguien con mi enfermedad, porque psicológicamente también ayuda”, asegura Cristina.

La Federación de Ataxias de España (FEDAES), entidad miembro de COCEMFE, lo sabe perfectamente y, por eso, se vuelca en realizar programas de ocio y tiempo libre y jornadas científicas y convivencia. “Es la herramienta más útil para intercambiar experiencias, relacionarse con otras personas que están viviendo la misma situación y conocer cómo se están desarrollando proyectos de investigación”, aseguran desde la organización.

“Las ataxias dejan al afectado encerrado en su propio cuerpo manteniendo las facultades mentales intactas”

En este sentido, Cristina cree que se debería apoyar la investigación de la enfermedad, ya que “actualmente las investigaciones que se están llevando a cabo en España salen adelante porque los afectados estamos pagando por ellas”. Por su parte, FEDAES señala que “hay varias líneas de investigación esperanzadoras pero no se esperan resultados inminentes” y cree que “en la terapia génica está la posible curación de la enfermedad, pero al ser una enfermedad rara no resultamos rentables y todo va demasiado lento”.

De momento no hay cura ni tratamiento de la ataxia, salvo medicamentos para los trastornos de la marcha y algunos de los síntomas, y la logopedia y la rehabilitación para intentar mantener las capacidades residuales de cada persona. “Voy a rehabilitación una vez a la semana o cada quince días, cuando debería ir dos veces a la semana y no lo hago porque cada sesión son 45 euros”, reconoce Cristina. Por ello, entre las reivindicaciones de FEDAES se encuentra que tanto los tratamientos rehabilitadores como logopédicos sean continuados y cubiertos por el Sistema Nacional de Salud.

Las ayudas existentes para las personas con ataxias tampoco son suficientes. Si conviven en el núcleo familiar pueden recibir la ayuda por hijo a cargo o la pensión no contributiva por discapacidad, así como las escasas ayudas procedentes de la Ley de autonomía personal y dependencia. Por ejemplo, Cristina, para las actividades de la vida diaria tiene concedida ayuda a domicilio 11 horas a la semana. Son pocas si se tiene en cuenta la dependencia que tiene de una tercera persona pero, afortunadamente, cuenta con su pareja para aquello que no cubre la Administración.

Esta pamplonesa de nacimiento, quería echar a volar y alejarse de la sobreprotección ejercida por sus progenitores, así que cuando se licenció en Economía se fue a Madrid a estudiar un master. “Nunca he tenido problemas para estudiar, mi cabeza funciona perfectamente, lo único es que necesito ayuda porque no puedo escribir o hacer algunas cosas como vestirme, asearme o preparar la comida”. FEDAES explica que los problemas de movilidad, de audición, vista, habla y de corazón que provocan las ataxias dejan al afectado “encerrado en su propio cuerpo manteniendo las facultades mentales intactas”.

La sociedad todavía tiene que aprender a tratar y comprender a las personas con discapacidad en general y, en particular, a quienes tienen una ataxia. Según explica Cristina, “hay veces que por ser una persona enferma no te tienen en cuenta. Por ejemplo, si pregunto algo en una tienda en vez de contestarme a mí, contestan a la persona que me acompaña. Esa actitud me sienta mal, porque estoy aquí, soy una persona con una enfermedad, pero soy una persona, como cualquier otra. Es el desconocimiento de cómo hacer frente a una persona diferente”.

Con voluntad y perseverancia, Cristina consiguió licenciarse, hacer un máster y trabajar en una multinacional española y ahora se ha marcado como objetivo comprar una vivienda adaptada a sus limitaciones funcionales, casarse, tener un hijo y seguir viajando, su mayor pasión. ■

“En la terapia génica está la posible curación de la enfermedad”

“A veces por ser diferente no me tienen en cuenta pero soy una persona como cualquier otra”





Comisión de trabajo para la elaboración del protocolo para la prevención y erradicación de la violencia de género en mujeres con discapacidad

Primer protocolo para la prevención y erradicación de la violencia de género en mujeres con discapacidad

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) ha impulsado una comisión de trabajo con doce entidades de la discapacidad, entre ellas COCEMFE Aragón, para elaborar un protocolo para la prevención y erradicación de la violencia de género en mujeres con discapacidad. Cuando esté listo, Aragón se convertirá en la primera Comunidad Autónoma en disponer de uno específico.

“Se trata de la revisión del protocolo de violencia de género que había hasta el momento. Este documento es de 2008 y evidentemente había que revisarlo ya que se había quedado obsoleto. De esta forma el IAM decide ponerse a trabajar y crea una comisión interinstitucional y una comisión de discapacidad compuesta por las principales entidades de la discapacidad de Aragón”, explica la directora del IAM, Natalia Salvo.

La comisión interinstitucional analiza y revisa ámbito por ámbito este protocolo y una vez hecho se deriva a la comisión de discapacidad que lo evalúa atendiendo a las necesidades de las mujeres con discapacidad.

Según la directora del IAM, “desde que han comenzado los trabajos los principales temas de incidencia que se han visto son la adaptación de recursos para las mujeres con discapacidad; la detección y prevención de la violencia psicológica, sobre todo en las mujeres con discapacidad

Marta Valencia,
presidenta de
COCEMFE Aragón



intelectual o enfermedad mental; la prevención de la violencia física y la obtención de recursos para la adaptación de estos servicios para las mujeres con discapacidad”.

Por el momento la comisión interinstitucional y la comisión de discapacidad han trabajado el ámbito de los servicios sociales, por delante queda abordar el ámbito sanitario, judicial, y de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Se trata de un protocolo, y por tanto establece unas líneas generales, pero según la directora del IAM se espera que de aquí salga una comisión estable que permita concretar y desarrollar las líneas generales. “Esperamos que esto no se quede aquí y se continúe la labor con reuniones posteriores que sirvan para debatir y decidir el desarrollo de lo abordado en el protocolo”, afirma Natalia Salvo.



*"El mejor equipo
para resolver sus problemas
de movilidad y autonomía"*



J. GUZMAN

AJUDES TÈCNIQUES I ORTOPÈDIA S.L.

Visite nuestra tienda online: www.ortopediaguzman.com

Sillas de ruedas
Taller propio
Vida diaria

Ayudas movilidad
Camas
Ortopedia Técnica

Material antiescaras
Grúas
Asientos y respaldos especiales

Rehabilitación
Material de baño
Alquiler



ASESORAMIENTO SOBRE:

- Ayudas Cat Salut (centro dispensador)
- Ayudas PUA
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación del automóvil
- Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre las soluciones / ayudas más adecuadas para resolver sus problemas de movilidad o autonomía

Venga a conocernos
en nuestra nueva exposición de **Les Corts**



BUS

12-15-43
54-59-70
72-75

METRO

L3
Estació:
Les Corts

Sortida:
c/ Joan Güell

Tel.: 93 411 15 96

C/ María Barrientos, 7-9 - 08028 Barcelona (Les Corts)

Email: info@ortopediaguzman.com

www.ortopediaguzman.com

Horario de atención al público

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30 y de 16 a 20
Sábado de 9:30 a 13:30

Calle con zona azul

Facilidad de aparcamiento para personas con discapacidad

Buen acceso transporte público



Personas usuarias de la residencia de COCEMFE escuchan los consejos de la agente Yolanda

Seguridad digital: Vulnerables por desconocimiento

¿Internet es seguro? ¿Y las Apps? ¿Estamos en peligro? ¿Podemos evitar que trafiquen con nosotros, con nuestra información o con nuestras fotos personales e íntimas? Más vale prevenir que curar y, por eso, el Cuerpo Nacional de Policía, a través de la Unidad de Seguridad Ciudadana está sensibilizando a la ciudadanía al respecto y tiene en cuenta especialmente a grupos vulnerables, como las personas con discapacidad. La residencia de Fundación COCEMFE acogió una charla dirigida a sus usuarios e impartida por dos agentes del grupo de Participación Ciudadana del distrito de Chamartín, Yolanda y Pablo, que explicaron los riesgos de internet y las redes sociales.

Texto y Fotos:
Enrique Moreta

“Nos metemos en la habitación con nuestro teléfono móvil, tableta o con el portátil y pensamos que estamos seguros, que somos como un personaje en la red y que no nos puede pasar nada, pero en internet ocurren los mismos delitos que en la vida real, las víctimas y autores de esos delitos son personas reales y sus consecuencias también”, explicó Yolanda. Por eso, añadió “tenemos que adoptar las mismas medidas de seguridad que adoptamos en la calle. Por ejemplo, vemos ridículo dar nuestros datos personales a cualquiera que nos pregunte, pero a Facebook sí se los damos”.

Evitar que “los malos”, como los denominan Yolanda y Pablo, cometan delitos en los que estemos implicados es tan fácil como seguir una serie de consejos preventivos. Por

ejemplo, desactivar la ubicación GPS cuando publicamos en redes sociales, incluso cuando se captura una imagen, ya que se queda almacenada en los metadatos de la foto; instalar un antivirus en el móvil y mantenerlo actualizado; tapar la webcam cuando no la estés utilizando, para que ningún hacker pueda espiar lo que haces; establecer privacidad máxima en redes sociales y utilizar direcciones de correo electrónico que no aporten información sobre nosotros si los vamos a utilizar para registrarnos en páginas y redes sociales, jugar online, etc.

Además de no incluir tus iniciales o nombre en la dirección de correo hay que proteger la cuenta con seguridad. En este sentido, el agente Pablo explicó las cuatro características para que una contraseña sea segura: que con-

tenga letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales como guiones, arroba, puntos... De este modo, tardarían más de un año en descifrarla, y en caso contrario se puede llegar a descifrar al instante.

“Cuando navegamos por internet hay que fijarse en que la URL tenga una “s” al principio, es decir, que empiece por “https” en lugar de “http”, ya que significa que es se-

"En internet nada es gratis y el producto somos nosotros"

gura, está codificada, no tiene virus y no es susceptible de phishing (suplantación de identidad). Si no está la S o no aparece un candado en el explorador puede ser una página falsa”, indicó Pablo.

Además, hay que conocer el modus operandi de los “ciberdelincuentes”. Muchos establecen estrategias que pueden pasar desapercibidas hasta que te encuentras con el chantaje. En las Apps de ligoteo, encontramos “malos” que tras días o semanas de conversación y de empezar a compartir redes sociales, teléfono móvil... se aprovechan de tu confianza para, por ejemplo, chantajearte con el envío de un video captado por Skype, subido de tono,



El agente Pablo del grupo de Participación Ciudadana durante la charla

"Si entras en la ruleta del chantaje nunca acaba"

a todos tus contactos o amenazar a tus seres queridos si no pagas una importante suma de dinero. “Nunca hay que pagar, si entras en la ruleta del chantaje nunca acaba. Después del primer pago vienen más, y si no das pie, los delincuentes buscan otra víctima”, aclaró Yolanda.

Evitar que esto ocurra puede ser tan fácil como no practicar sexting (envío de imágenes personales con contenido sexual), al menos hasta que os conozcáis en persona; e incluso en una relación estable tampoco hay que bajar la guardia. Tras una ruptura muchas veces se terminan publicando por despecho y, según señaló la agente Yolan-

da, “la única forma de evitar este delito de revelación de secretos es no enviar nunca fotos de desnudos o semidesnudos a nadie”.

Cristina Iglesias, usuaria de la residencia de COCEMFE, con esta charla ha aprendido que cuando cuelgas algo en tus redes sociales, aunque creas que solo lo verán tus amigos, en realidad pierdes el control de esa publicación, ya que desconoces qué pueden hacer tus contactos con ella.

“Hay redes sociales, como Snapchat, que te dicen que tienes diez segundos para ver una fotografía porque se va a destruir, pero no es cierto”, indicó Yolanda, puesto que “las redes sociales están obligadas a guardar todo por lo menos un año y no están borrando nada”.

Yolanda Fernández, compañera de Cristina en la residencia de COCEMFE, cree que “en las redes sociales como Facebook o Twitter no hay intimidad y son una falsa realidad, en la que la gente cuenta demasiadas cosas, presume, aparenta felicidad... y la verdadera relación entre personas es física”.

“Internet es un mundo abierto a todo tipo de delincuencia”, afirma José Luis Perales, participante en la charla.

Explica que con esta iniciativa se ha dado cuenta de que “cualquier persona puede caer en estafas, no somos conscientes del peligro”.

Cuando la prevención ha fracasado, se puede acudir a una comisaría de Policía o contactar, a través de este enlace: <https://www.policia.es/colabora.php>, con las unidades especializadas del Cuerpo Nacional de Policía para realizar consultas o comunicar hechos o situaciones que pudieran dar inicio a investigaciones sobre hechos presuntamente delictivos.

"Aunque tengas una relación estable es recomendable no practicar sexting"

El agente Pablo aseguró que hay que recopilar toda la información que podamos sobre lo que ha ocurrido y saber manejar una serie de herramientas. Una de ellas, eGaran-te, le llamó la atención a Gabriel Cano, participante en la charla, ya que es como un notario que sella en el tiempo la existencia de capturas de pantalla o correos electrónicos, haciéndolos válidos ante un juez.

La charla se resume en una frase de la policía Yolanda: “En internet nada es gratis y el producto somos nosotros”. Ser conscientes de ello es básico para evitar riesgos y navegar con seguridad.■



Asistentes de cuatro patas



Texto: Sheila M. Cué

Fotos: Cylonphoto y Asociación Áskal

Con los grandes desconocidos, a la sombra de los perros guía, con cuya figura la población está más familiarizada. Hablamos de los perros de asistencia, animales que han sido seleccionados, educados y entrenados para ayudar a personas con diferentes discapacidades. Desde recoger objetos, abrir puertas, encender luces, alertar en situaciones de riesgo, estos perros ofrecen asistencia a sus dueños, facilitando su autonomía personal sin olvidar los importantes beneficios psicológicos que ofrecen a sus compañeros, como seguridad, autoestima, comprensión, fidelidad o cariño.

“En principio un perro de asistencia no debe tener una raza determinada, dado que lo importante es que sepa adaptarse a la función que va a desempeñar y tenga buen carácter, sea tranquilo, cariñoso y con un comportamiento predecible. Debe ser un perro equilibrado, con comportamiento adecuado para vivir en sociedad y tener unas órdenes de obediencia que contribuyan a todo esto”, explica Ana María Riaño, presidenta de la Asociación Profesional de Expertos y Técnicos en Terapia Asistida con Animales Española (APETTECE).

Además de esos atributos, para que un perro pueda desempeñar las funciones de perro de asistencia debe pasar por un entrenamiento. Son varias las fases por las que pasará, empezando por la de socialización, que se inicia en su etapa de cachorro, y que por lo general se suele realizar en una familia de acogida. Después vendrá la fase de entrenamiento ya con expertos adiestradores y siempre en positivo, es decir, no se les castiga ni se les riñe.

Una vez completadas estas etapas, y una vez que ya se ha decidido a qué usuario va a ir destinado, se

realiza una fase de acoplamiento y adaptación con el fin de que el usuario aprenda a desenvolverse con el perro.

“En nuestra asociación por ejemplo, tenemos a Arco, un perro golden retriever, que fue seleccionado por nuestro equipo y cedido por el criadero Villa Ellie, que está en pleno proceso de adiestramiento, y decidimos que la fase de socialización inicial se realizase en la misma familia en la que va a desempeñar la asistencia a una niña con movilidad reducida por una enfermedad degenerativa”, explica Riaño.

En el caso de la asociación catalana Áskal la metodología varía un poco y es que en este caso, la asociación trabaja específicamente con perros señal. Estos perros trabajan con personas sordas o hipocausa, signantes u oralistas por lo que en este caso “hace falta un tipo de perro reactivo al sonido y con iniciativa, pero suficientemente sereno como para comportarse correctamente en accesos públicos”, explica la directora de la asociación, Cristina Carles.

Los perros señal identifican dónde está algo que suena, avisan a su usuario con contacto físico y lo



Perro señal de la Asociación Áskal

Lobo, fiel escudero



Texto: S.M.C
Foto: Rodolfo Castillo

llevan donde está el sonido (puerta, interfono, despertador, móvil...), también pueden avisar si alguien llama a la persona por el nombre, si se le cae algo del bolsillo, o si llora un bebé.

Según explica Cristina Carles, en el adiestramiento del perro cada ejercicio se aprende con una determinada secuencia de comportamientos que luego se encadenan. Por ejemplo, “el perro tiene que aprender a encontrar lo que suena y dejar todo lo que esté haciendo si oye algo, a tocar con su nariz a la persona, aunque esté en una posición poco accesible, a conducir al sonido... luego tiene que hacer todo eso junto”, explica. “Se les va premiando por cada parte del ejercicio que hacen bien. Como seleccionamos perros reactivos al sonido, para ellos es un juego en el que ganan chuches, les gusta”, añade.

¿Cómo acceder a ellos?

Aquellas personas con discapacidad que quieran tener un perro de asistencia también deben cumplir determinados requisitos. En APETTECE lo primero que tendrán que hacer será acreditar su discapacidad, y pasar una entrevista para ver si esa persona está capacitada para tener un animal. “No olvidemos que va a tratar con un ser vivo que tiene necesidades”, señala Ana M^a Riaño. Igualmente, se le informará sobre qué es un perro de asistencia y lo que supone tenerlo en casa y “deberá reflexionar si tiene claro que lo quiere y está dispuesto a asumir las responsabilidades”, y en caso de que todo sea favorable “tendrá que prepararse para manejar a su futuro compañero de cuatro patas”.

En el caso de Áskal, según cuenta su directora “el primer paso es escribirnos para que les demos toda la información necesaria. Si la persona ya tiene perro, valoraremos si es apto. Si no tiene, le ayudaremos a seleccionar uno. Durante unos meses, un entrenador de Áskal irá a su casa a enseñarle a trabajar con el perro. Cuando esté listo, pasará un examen para certificarlo como perro de asistencia”.

Legislación

Por el momento en España no existe una legislación nacional sobre la figura del perro de asistencia, al contrario de lo que sucede con los perros guía. De esta forma sólo en algunas comunidades (Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, Cataluña, Baleares, Extremadura, Navarra, Madrid y Murcia) tienen

Rodolfo Castillo y su perro de asistencia, Lobo, se hicieron “virales” este verano cuando la hermana de éste subió un vídeo del emocionante encuentro de perro y dueño en el Hospital Marqués de Valdecilla de Santander. En dos días tuvo más de 50.000 visitas en internet.

“Nunca nos habíamos separado, pero una llaga en el sacro me obligó a ingresar en el Hospital. Iban a ser diez días, pero se fue complicando, y ya habían pasado casi tres meses”, explica Castillo. Demasiado tiempo separados. Así que Rodolfo decidió solicitar la visita de su perro y el hospital abrió por primera vez sus puertas a un perro de asistencia. “El reencuentro fue impresionante. Me dio un vuelco el corazón cuando le vi. Me sirvió de terapia, me recargó las pilas

y a todos se nos saltaron las lágrimas”, recuerda este cántabro.

Rodolfo tiene tetraplejia causada por un accidente y desde hace seis años convive con Lobo. “Para mí, mi querido Lobo es mucho más que un perro de asistencia. Es un antídoto contra el estrés y el mal humor; aumenta mi autoestima, mi sentimiento de ser útil y de que yo también puedo cuidar de alguien; me obliga a salir de casa, a estar activo y nuestros paseos me permiten ampliar el círculo de amigos. Es mi infatigable escudero y por encima de todo, mi fiel compañero”.

Además de este bienestar psicológico Lobo está adiestrado para prestar ayuda diaria a Rodolfo. “Si se me cae un objeto al suelo (bolso, cartera, móvil, la botella de agua..)

inmediatamente lo recoge y me lo entrega, aunque no me haya dado cuenta de que se me había caído”, afirma. También “se detiene y se sienta cuando llego a un paso de peatones; si va por una acera y encuentra un bordillo para bajar, se sienta de inmediato para avisar del peligro; me abre los armarios, da las luces de casa, me quita la chaqueta etc.”, explica Castillo.

Por todo ello Rodolfo recomienda “sin ningún género de duda” a cualquier persona con discapacidad tener un perro de asistencia, ahora bien, como matiza “hay que pensar bien la decisión, ya que hay que conocer de antemano las capacidades y limitaciones de estos animales y sobre todo el impacto que puede tener en el estilo de vida de cada persona”.

reconocido el acceso público a sitios donde las mascotas no pueden entrar. La última en sumarse a esta lista ha sido Cantabria. El Gobierno de esta comunidad presentó en el Parlamento un nuevo proyecto de Ley que ampliaba su acceso a lugares públicos y privados, al igual del que ya disponen las personas ciegas, gracias al apoyo de entidades del sector de la discapacidad como COCEMFE Cantabria. La nueva norma reconoce la condición de los perros de asistencia y establece una serie de derechos y obligaciones a sus usuarios.

“Los perros guía tienen detrás a un organismo muy potente, como es la ONCE que se ha encargado de apoyar a sus usuarios contribuyendo con los perros a mejorar su autonomía y seguridad en sus desplazamientos. Por el contrario, el resto de personas con discapacidad, en su mayoría

vinculadas a asociaciones que han iniciado su andadura o lo están haciendo, están empezando a defender este tipo de recursos para sus usuarios, pero las leyes en este país no van tan rápido como quisiéramos”, afirma la presidenta de APETTECE.

Por la misma línea va Cristina Carles, quien señala el poco tiempo que hace que se entrena este tipo de perros en España como una de las razones por las que todavía legislativamente no se está muy avanzados. “Askal es la única asociación española especializada en perros señal y apenas tenemos diez años de existencia. Hace muchos más que vemos perros guía por la calle. Irá cambiando. En Europa, los perros señal son los segundos más comunes, según datos de ADI (Assistance Dogs International)”, reflexiona. 🦴



Más de 10.000 visitas a la casa accesible de Fundación ONCE

La casa accesible e inteligente de Fundación ONCE, que se está exponiendo en distintas ciudades de España, ha recibido más de 10.000 visitas. Ha pasado por A Coruña, Madrid, Pamplona, Logroño, Bilbao y Santander. Próximamente se trasladará a Valladolid, Badajoz, Sevilla, Murcia, Albacete, Valencia, Zaragoza, y Barcelona.

La vivienda, de más de 100 metros cuadrados, es una iniciativa de Fundación ONCE enmarcada en un convenio suscrito con el Real Patronato sobre Discapacidad, que pretende mostrar a sus visitantes las posibilidades de construcción y dotación de mobiliario en una casa inteligente, accesible y sostenible, al tiempo que ofrecer soluciones técnicas y tecnológicas a problemas de accesibilidad.

Prescripción electrónica de recetas

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha validado el sistema de prescripción electrónica de recetas interoperables en dos nuevas comunidades autónomas, con lo que son ya cuatro las que cuentan con este sistema: Canarias, Extremadura, Castilla La Mancha y Comunidad Foral de Navarra.

De este modo, 475 centros de salud y 1.955 consultorios de atención primaria disponen actualmente de un sistema de prescripción de receta electrónica que permite retirar la medicación no solo en las farmacias de cada comunidad autónoma, sino también en las de aquellas otras comunidades que ya cuentan con este sistema.

Mirar a los ojos para ver la esclerosis múltiple

La neuróloga Elena Hernández ha sido premiada con una beca de investigación de la compañía farmacéutica Merck con su trabajo "Espectroscopia Raman en esclerosis múltiple", por el cual a través de la exploración adecuada de los ojos se puede obtener información valiosa para detectar esta enfermedad.

El proyecto pretende mejorar el conocimiento de los mecanismos de la enfermedad para desarrollar mejores tratamientos y monitorizar la patología de forma no invasiva para ver si el paciente responde bien al tratamiento. Para ello, se sirve de los ojos, concretamente de la retina, y de la espectroscopia Raman junto a lo que Hernández llama oftalmoscopio láser de barrido. La espectroscopia Raman es una técnica que evalúa el contenido molecular de los tejidos y ya se utiliza en otros ámbitos como en las conservaciones de cuadros -para ver los pigmentos y la autenticidad de las obras- o en biomedicina para ver el contenido molecular de tejidos o sangre y fluido, según explica la neuróloga.

Nueva encuesta sobre discapacidad en 2017

El Instituto Nacional de Estadística (INE) elaborará el año que viene una nueva Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia, tras la publicación de la última en el ejercicio 2008.

Fuentes del INE consultadas por Servimedia aseguraron que para iniciar el proceso de elaboración de la encuesta se tiene que convocar el grupo de trabajo conformado por distintas organizaciones implicadas en la materia, para analizar los objetivos de la misma.

Además, se diseña una prueba piloto con un cuestionario que se realizará a un grupo reducido de personas para comprobar la calidad de las preguntas.

Los resultados podrían conocerse a finales del ejercicio 2017 o comienzos de 2018.

16 millones más de atenciones



Estrella Rodríguez, presidenta de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), afirmó

que las atenciones directas del Tercer Sector de Acción Social se vieron incrementadas en algo más de 16 millones entre 2007 y 2013, pasando de casi 37 millones a 53 millones según el último Estudio del Tercer Sector de Acción Social publicado por la Plataforma de ONG de Acción Social en el marco del Programa de Ciudadanía Activa.

Más de 29.000 organizaciones y cerca de 650.000 personas remuneradas y 1,3 millones de voluntarios es la fotografía del Tercer Sector de Acción Social, un sector que, según la presidenta de POAS, ha sabido adaptarse en los últimos años de crisis "para garantizar los derechos sociales de las personas en situación de vulnerabilidad".

POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA

ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de escalino funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.



- Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el escalino.
- Supera con facilidad y seguridad los más variados tipos de escaleras.
- Gran confort gracias a su óptimo comportamiento de ascensión.
- Forma de construcción y dimensiones compactas.

- Sencillo manejo y manipulación.
- Adecuado para personas que pesen máx. 120 kg. Carga máxima total 155 kg.



SOLO

El accionamiento adicional ligero para sillas de ruedas

NO RENUNCIES a tu silla de ruedas adaptada.

Disfrute de largos paseos y participe activamente en la vida familiar: **SOLO** le da **movilidad y flexibilidad**. No solo enriquecerá su vida diaria, sino que también **aumentará su calidad de vida**.

FÁCIL DE INSTALAR EN TU SILLA DE RUEDAS

Con el sencillo mecanismo de **SOLO**, transformará su silla de ruedas manual en una silla de ruedas eléctrica ligera y manejable en un abrir y cerrar de ojos.

El accionamiento de **SOLO** se realiza mediante potentes motores integrados discretamente en las ruedas.

Puesto que **SOLO** se puede montar en casi todas las sillas de ruedas, **no tendrá que renunciar a su silla de ruedas adaptada** a la que usted está acostumbrado.

TECNOLOGÍA INNOVADORA

El nuevo sistema de alojamiento y de bloqueo ya no requiere palieres, y **permite colocar las ruedas de accionamiento** en la silla de ruedas de forma **rápida y sin esfuerzo**.

Autonomía de hasta 35 km.

La unidad de mando de **SOLO** permite controlar con facilidad y precisión la silla de ruedas en un espacio mínimo.



SERVO

Con el potente accionamiento adicional tendrás una nueva sensación de movimiento y fuerza



FÁCIL DE INSTALAR EN TU SILLA DE RUEDAS

SERVO permite que los usuarios de sillas de ruedas -incluso aquellos que tienen una fuerza reducida- se puedan volver a mover con independencia e incrementen su radio de acción.

Los **motores de alto rendimiento**, integrados discretamente en el par de ruedas, facilitan el movimiento de impulsión inicial del usuario de la silla de ruedas.

La autonomía llega hasta los 55 km.

DESMONTAR Y ALMACENAR, RÁPIDO Y SENCILLO

Las **ruedas de accionamiento de SERVO** se pueden desacoplar sin necesidad de utilizar herramientas fácilmente realizando tan solo una maniobra.

Todas las sillas de ruedas equipadas con **SERVO** se pueden plegar de forma compacta y sencilla.



Con **SERVO** y **SOLO** las ruedas de accionamiento, sin los palieres, se guardan ocupando poco espacio apenas.



Con **SOLO** y **SERVO** las ruedas se cambian de forma sencilla y rápida en unos pocos pasos.



“Sin el apoyo de mi familia este deporte sería imposible”

La nadadora Nuria Marqués tiene sólo 17 años pero ya ha comenzado meteórica la que seguro será una larga y prolífica carrera deportiva. En 2014 participó en su primer Mundial de natación, consiguiendo una plata y tres bronces. En 2016 en el Europeo de Funchal, dos oros, tres platas y dos bronces. Y su paso por los Juegos Paralímpicos de Río 2016 no ha dejado indiferente a nadie: oro en la prueba de 400 metros libre de natación y plata en la prueba de los 100 metros espalda

Texto: Sheila M. Cué

Foto: CPE

¿Qué se siente al llegar a lo más alto del podio?

Nunca me hubiera imaginado llegar a conseguir un Oro en los primeros juegos en los que participaba, la sensación ha sido de una gran alegría mezclada con incredulidad.

¿Cuáles eran tus pensamientos cuando estabas recibiendo la medalla?

Cuando recibí la medalla me pasaban por la cabeza todas aquellas personas que han estado a mi lado durante el camino: mi familia, mis entrenadores y mis amigos del club

"El oro se lo dediqué a mi hermano, mi fan número 1"

natación Sant Feliu. Me sentía muy feliz por mí, pero también por todos ellos. También sentía un enorme orgullo de representar a mi país y la responsabilidad que ello conlleva.

¿Le has dedicado las medallas a alguien en especial?

A mi hermano, es mi fan número uno.

¿Ha sido duro llegar hasta aquí?

Nací con un fémur más corto que el otro, después de varias operaciones los médicos y mis padres decidieron que la mejor solución para poder andar con comodidad era amputar el pie y colocar una prótesis de rodilla y tobillo. Lo cierto es que desde ese momento todo ha sido mucho mejor. Llevo desde los once años compitiendo y entrenando pero la preparación de estos dos últimos

años, primero para el mundial de 2015 y este año, especialmente para la paralimpiada, ha sido muy exigente. Muchas horas de gimnasio, muchos metros, muchas sesiones de piscina, y sobre todo mucho compromiso con todos aquellos que me acompañaban en el camino, todo combinado con mis estudios de bachillerato.

¿Cómo fue tu rutina diaria hasta llegar a los Juegos?

Ha sido un año atípico, cuando no entrenábamos, estudiaba, y al revés. He dormido pocas horas para no perder el ritmo en mis estudios y he tenido pocos ratos para mí, pero al final ha valido la pena.

¿Cómo comenzaste a nadar?

Empecé en el agua con nueve meses, en los cursillos para bebés. Mis padres me llevaban a la piscina y jugábamos en el agua. A los cuatro años empecé los cursillos de natación y a los siete hacía las primeras competiciones en el club con niños/as sin discapacidad. Fue a los once años cuando descubrí la natación adaptada y desde entonces estoy compitiendo en natación adaptada y en natación convencional.

¿Es duro?

Es duro preparar unos juegos porque exige un plus más de todo, pero mi día a día con la natación y con mis entrenos no es duro, lo hago porque me gusta. Si algún día perdiese la ilusión y el gusto por nadar, no podría continuar.

¿Contaste con el apoyo de tu familia?

Siempre. Sin su apoyo este deporte es imposible. Entrenamos cada día, en algunos momentos dos veces al día, solo libramos el domingo y además asistimos a diferentes competiciones. Es imposible hacerlo sin su apoyo.

En un reportaje del periódico Marca titulaban: "Nuria Marqués, a la estela de Teresa Perales", ¿es ella un referente para ti?

Lo es como deportista y como persona, siempre tiene una sonrisa, y siempre da un buen consejo, creo que es un referente para quien la conoce.



Nuria Marqués celebra con sus allegados la medalla de oro en Río 2016

"Sueño con ver el deporte paralímpico igual de reconocido que el olímpico"

Aparte de la natación, cuando tienes tiempo libre, ¿qué te gusta hacer?

Tengo poco tiempo libre entre los estudios y la natación pero, los ratos de que dispongo, intento estar con mis amigos.

¿Cuáles son tus próximos retos?

A largo plazo Tokio, pero iremos

paso a paso como hemos hecho siempre. Este año me gustaría clasificarme para el campeonato de España (convencional) en agosto y el campeonato del mundo de natación adaptada, en México, en octubre.

¿Y tu sueño por cumplir?

Ver el deporte paralímpico igual de reconocido que el olímpico.■

Undécima posición en el medallero

El equipo español concluyó su participación en los Juegos Paralímpicos de Río 2016 con una cosecha total de 31 medallas (9oros, 14platas y 8bronces) en seis deportes: atletismo, baloncesto en silla de ruedas, ciclismo, natación, tenis de mesa y triatlón.

Como ya ocurriera en Atenas 2004, Pekín 2008 y Londres 2012, China arrasó en el medallero (107oros, 81platas y 51bronces), seguida de Gran Bretaña (64, 39 y 44), Ucrania (41, 37 y 39), Estados Unidos (40, 44 y 31), Australia (22, 30 y 29), Alemania (18, 25 y 14), Países Bajos (17, 19 y 26), Brasil (14, 29 y 29), Italia (10, 14 y 15) y Polonia (9, 18 y 12).

Con este resultado, España mejora su actuación con una medalla de oro más respecto a los Juegos Paralímpicos de Londres 2012, en los que acabó decimoséptimo en el medallero (8oros, 18platas y 16bronces).

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LAS OBRAS DE ACCESIBILIDAD EN COMUNIDADES DE VECINOS



Legislación

■ ¿Qué tipo de obras puedo hacer en mi comunidad de vecinos si necesito acceder a mi vivienda y mi edificio no está adaptado?

Las obras y actuaciones que resulten necesarias para satisfacer el requisito de accesibilidad universal. También las obras y actuaciones que resulten necesarias para garantizar los ajustes razonables en materia de accesibilidad universal para el uso adecuado de los elementos comunes.

■ ¿Las comunidades de propietarios están obligadas a realizar obras de accesibilidad universal?

Las comunidades de propietarios están obligadas a realizar las obras y actuaciones que resulten necesarias para garantizar los ajustes razonables en materia de accesibilidad universal sin necesidad de acuerdo de la Comunidad.

■ ¿Las obras que sean solicitadas por las personas que tienen alguna discapacidad y las personas mayores de 70 años que vivan, trabajen o presten sus servicios voluntarios en una comunidad de vecinos deben ser realizadas obligatoriamente?

Sí, siempre y cuando se realicen con el objeto de asegurarles un uso adecuado a sus necesidades de uso de los elementos comunes, así como la instalación de rampas, ascensores u otros dispositivos mecánicos y electrónicos que favorezcan la orientación o su comunicación con el exterior y siempre que el importe repercutido anualmente de las mismas, una vez descontadas las subvenciones o ayudas públicas, no exceda de doce mensualidades ordinarias de gastos comunes. No eliminará el carácter obligatorio de estas obras el hecho de que el resto de su coste (asumido por todos los vecinos), más allá de las citadas mensualidades, sea asumido por quienes las hayan requerido.

■ Si las obras exceden de doce mensualidades de gastos comunes y ordinarios ¿qué ocurre con la obra propuesta?

En este caso se someterá a votación de la comunidad de vecinos. Si se obtiene el voto favorable de la mayoría de los propietarios que a su vez representen la mayoría

de las cuotas de participación, se aprobará la realización de las obras. Se contarán como votos favorables también los votos de los propietarios ausentes de la Junta en el momento de realizar la votación, que informados del acuerdo que se iba a tomar no manifiesten su discrepancia en el plazo de 30 días. Si se toma el acuerdo de esta manera, se obligará a todos los propietarios.

■ ¿Qué ocurre si los vecinos o la Comunidad no cumplen con sus obligaciones tras haberse tomado el acuerdo válidamente?

Ambos podrán acudir a la Jurisdicción competente para reclamar que se cumplan.

■ ¿Y si la comunidad de propietarios no adopta el acuerdo para la realización de estas obras que exceden de doce mensualidades de gastos comunes y ordinarios?

La persona que necesite que se realicen las obras deberá acudir al procedimiento establecido en la Ley 15/1995 de límites al dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas. Esto supone que la persona debe seguir el procedimiento establecido en esta norma para poder realizar las obras.

■ ¿Este segundo procedimiento supone que la persona obligada deba asumir algún coste?

Sí, las obras que después de seguir el procedimiento previsto en esta Ley (y que si se da la circunstancia sean autorizadas por el Juez) las debe asumir el propietario.

■ ¿En qué consiste este procedimiento de la Ley 15/1995?

La persona deberá comunicar de forma fehaciente al presidente de la comunidad de vecinos que necesita ejecutar las obras de adecuación o accesibilidad especificando su discapacidad o edad (para ello adjuntará DNI, certificado de discapacidad, proyecto técnico de la obra y padrón). El presidente deberá comunicar su consentimiento u oposición razonada a las obras o solución alternativa a las mismas. Esta comunicación deberá hacerla el presidente en un plazo de 60 días. Por su parte el solicitante comunicará si está de acuerdo o no lo está, con las soluciones planteadas.

Si transcurre el plazo de 60 días sin contestación se entenderán consentidas las obras y se podrán empezar una vez que obtengan autorización administrativa o licencia del Ayuntamiento. Si se comunica fuera de plazo la disconformidad con las obras esto no impedirá que estas se realicen. Pero si se comunica la oposición razonada o se propone una solución alternativa que no sea de conformidad con el solicitante se podrá acudir, mediante la presentación de una demanda a la Jurisdicción Civil. El coste de las obras correrá a cargo de la persona solicitante. ■



WEB HOSTING

¿6€ AL MES POR UN ALOJAMIENTO?

Sí, ahora en **GRUPO INICIATIVAS** promocionamos los nuevos alojamientos y te ofrecemos el **50% de descuento durante el primer año***.

POR 72€ ANUALES TE OFRECEMOS:

- 5 cuentas de correo de 2Gb de capacidad.
- 10 Gb para tu web de Wordpress, Joomla o Prestashop.
- Antispam, autorespuesta, estadísticas y copias de seguridad.

Y... ¿QUÉ NOS DIFERENCIA DEL RESTO? COMUNICACIÓN DIRECTA CON EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE COCEMFE ASTURIAS



GRUPO INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L.

INFÓRMATE YA EN

www.grupoiniciativas.com - T] 985 392 290

 alojamientos@grupoiniciativas.com  [GrupoiniciativasCI](https://www.facebook.com/GrupoiniciativasCI)

**Promoción válida para el primer año, a partir del segundo la tarifa será de 144€ anuales y estará sujeta a la evolución del IPC. Todos los precios incluyen el IVA.*



Lo que ella diga

Un terremoto emocional sacude la idílica vida de Santiago Tatay. Un diagnóstico médico inesperado va a provocar una onda expansiva que afectará a todo su entorno. Nadie quedará ajeno a lo que le espera y todo tipo de convulsiones afectivas se removerán hasta conseguir estabilizarse de nuevo. Pero el seísmo ha movido el tablero y el puzzle se ha descolocado. Es lo que pasa cuando te dicen que sólo te quedan cinco años de vida: que las piezas ya no se pueden volver a encajar en el mismo lugar en el que estaban. (Rafael Caunedo, Playa de Akaba, 2016)

Mi dulce memoria

En el año 2009, José Luis Bravo comenzó a escribir sus pensamientos en "Mi dulce memoria", un blog Internet que tuvo tanto éxito que en poco tiempo, alcanzó las 40.000 visitas. Este hecho y el empujón de unos amigos lo llevaron a publicarlo. Ahora, unos siete años después,



ha decidido publicar un compendio de esos escritos en un libro que lleva el mismo nombre que su cuaderno de bitácora digital. En ellos se puede encontrar una temática variada desde el amor o la rutina hasta la visita obligada cada domingo a ver al Cacereño en el Príncipe Felipe. (José Luis Bravo, 2016)



Un monstruo viene a verme (Ed. Película)

Merecedora de numerosos premios y distinciones, Un monstruo viene a verme es la novela más aclamada de Patrick Ness. Una historia emocionante y extraordinaria sobre un niño, su madre enferma y el monstruo que viene a visitarle. La obra habla de nuestra dificultad para aceptar la pérdida y de los lazos frágiles pero extraordinariamente poderosos que nos unen a la vida. (Patrick Ness, Nube de Tinta, 2016)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- ☐ Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Discapacidad)
- ☐ Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- ☐ Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....
 D.N.I./NIF:.....
 Dirección:.....
 C.P.:..... Población:.....
 Provincia:.....
 Teléfono:.....

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.
 El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.
 Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.
 El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid



Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

ANDALUCÍA INCLUSIVA

C/ Granada, 190 - Local D-2, Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 273 911 Fax 950 278 184
info@andaluciainclusiva.es

COCEMFE ARAGÓN

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 982
cocemfearagon@gmail.com www.cocemfearagon.org

COCEMFE ASTURIAS

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓ BALEAR DE PERSONES**AMB DISCAPACITAT**

Carrer de Sor Clara Andreu, 15 Bajos - 07010 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordina@coordinadora.es www.coordinadora.info

COCEMFE CANARIAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA - LA MANCHA

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
emiliosaez@cocemfealbacete.com www.cocemfeclm.org

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 74 58 40
coordinacion@cocemfecyl.es www.cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA

Calle 60, número 19 - 1ª planta - 08040 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
cocemfecatalunya@cocemfe.es www.cocemfecatalunya.com

COCEMFE EXTREMADURA

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720
presidente@cocemfebadaoz.org

CONFEDERACIÓN GALLEGA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COGAMI)

Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA

Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 Logroño - LA RIOJA
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lariojasinbarreras.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org www.famma.org

FAMDIF COCEMFE MURCIA

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdif@famdif.org www.famdif.org

COCEMFE NAVARRA

C/ Mendigorria, 12 Bajo
31015 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884
federacion@cocemfenavarra.es www.cocemfenavarra.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
presidenciacyv@cocemfe.es www.cocemfecv.org

(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 913 19 00 44 Fax 913 08 40 87
asociacion@adampi.org www.adampi.org

(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adela@adelaweb.com www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org www.aedem.org

(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA

C/ Colón, 1 - 5º Piso - 46004 VALENCIA
Teléfono 963 25 67 67
elena@dolordecabeza.net www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org www.ahuce.org

(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER

C/ Constancia, 35 - Local 2 - 28002 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 Fax 915 64 34 99
informacion@alcer.org www.alcer.org

(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org www.distonia.org

(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA

C/ Valencia, 6 - 46200 - Paiporta (VALENCIA)
Teléfono 963 97 12 22 / 610 568 550
info@miasteniagravis.es www.miasteniagravis.es

(ASENARCO) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL SUEÑO

C/ Honorio García Condo, 12 - Interior Bajo - 50007 ZARAGOZA
Teléfono 976 28 27 65
info@asenarco.es www.asenarco.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
info@asem-esp.org www.asem-esp.org

ATAM PARA EL APOYO FAMILIAR

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
sat@auxilia.es www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

C/ Pedro Alcatarena, 3 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 Fax 948 265 739
ceaafa@ceaafa.es www.ceaafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS

C/ Ferrocarril, 18 - 1º - Of. 2 - 28045 MADRID

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807
conartritis@conartritis.org www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD

C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96
cemudis@cocemfe.es www.cocemfe.es

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

C/ Virgo, Local 11 - 11406 Jerez de la Frontera (CÁDIZ)
Teléfono 655 81 82 28
confederacion.fibromialgia@gmail.com

(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01
g.garcia@febhi.org www.febhi.org

(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA

C/ Doctor Moreno, 5 - Bajo 4 - 47008 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
sede.gijon@fedaes.org www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org www.fibrosis.org

(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

C/ Ferraz, 16 - 28008 MADRID
Teléfono 915 47 17 18 Fax 915 41 99 61
feddf@feddf.es www.feddf.es

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEMA

C/ Noblejas, 1 (sede de GEPAC) - 28013 MADRID
federacionfedal@gmail.com www.feddeal.org

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS

C/ Moreto, 7 - 5º Dcha. - Despacho 5 - 28014 MADRID
Teléfono 918 25 11 98 felupus@felupus.org
www.felupus.org

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Paseo de las Delicias, 31 - 5º Izq. - 28045 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
direccion@fedesparkinson.org www.fedesparkinson.org

(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion@cancerinfantil.org www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

C/ Marqués de Cubas, 12 - 4ª - Despacho 4 - 28014 MADRID
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Travesía Antonio Machado, 3 - Bajo - 40002 SEGOVIA
Teléfono 921 421 757 / 662 103 483
correo@fratersp.org www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA

C/ Hilarión Eslava, 2 - Bajo Izquierda B - 28015 - MADRID
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es www.lire.es

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)
C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faam.es www.faam.es

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)
C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilinea@fegadi.org www.fegadi.org

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)
Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja)
18008 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.es www.fegradi.es

CANF - COCEMFE HUELVA
C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com www.fedehuelva.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/O ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)
C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmálagaorg@gmail.com www.famfmálaga.org

FAMS-COCEMFE SEVILLA
C/ Aviación, 31 - Edificio Ramcab Vilaser, 1ª Planta - Módulo 25
Polígono Calonge - 41007 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es www.cocemfesevilla.es

COCEMFE HUESCA
C/ Pedro Arnal Caveno, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
cocemfehuesca@gmail.com

COCEMFE TERUEL
Centro Social del Arrabal, C/ Mayor, 49 - 44003 TERUEL
Teléfono 683 165 576
vivasval81@hotmail.com

COCEMFE ZARAGOZA
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
cocemfezaragoza@gmail.com

COCEMFE LAS PALMAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE
C/ Doctor Salvador Pérez Luz, Edf. Munat III - bajo
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 20 16 99 / 66 84 Fax 922 20 18 73
cocemfetenerife@gmail.com

COCEMFE TOLEDO
Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO
Teléfono 925 33 55 81 Fax 925 28 03 21
cocemfe.toledo.org@gmail.com www.cocemfetoledo.org

COCEMFE GUADALAJARA
C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73
cocemfeguada@gmail.com www.cocemfe-guadalajara.org

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL
Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social
13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania@cocemfeoretania.es www.cocemfeoretania.es

COCEMFE ALBACETE
Centro Infanta Leonor
C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfealbacete@cocemfealbacete.com www.cocemfealbacete.com

COCEMFE CUENCA
C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfe@cocemfecuenca.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)
Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS - Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es www.fedisfibur.org

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN
C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)
C/ Gaspar Arroyo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 74 58 40 Fax 979 70 13 87
sil.palencia@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)
C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42003 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 fadiso.soria@gmail.com

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA
Carrer número 60 de la zona Franca, 19 - 1º Piso - 08040 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
barcelona@cocemfe.es www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓ COCEMFE GIRONA
Carrer Emili Grahit, 37 - 3º - 2 - 17002 GIRONA
Teléfono 678 600 948 serveiscentrals@cocemfegirona.cat

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FISICS MESTRAL
Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
comunicacio@mestralonline.org www.mestralonline.org

COCEMFE CASTELLÓN
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es www.cocemfecs.org

COCEMFE ALICANTE
Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88
cocemfealicante@cominet.org www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA
C/ Torres, 12 - Bajo Izquierda - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
info@cocemfevalencia.org www.cocemfevalencia.org

COCEMFE CEUTA
C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho
51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@gmail.com www.cocemfecruta.blogspot.com

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)
C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com www.fekoor.com

COCEMFE CÁCERES
Centro de Servicios Múltiples
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda. Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
presidente@cocemfebadaoz.org www.cocemfebadaoz.org

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ORENSE
Rúa Recaredo Paz, 1
32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@cogami.es www.discafiscogami.org

COGAMI CORUÑA
Rúa Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO
Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

COGAMI PONTEVEDRA
Rúa Teixugueiras, 15 - 36212 Navia - VIGO - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es www.cogamipontevedra.org

COCEMFE MELILLA
C/ Sargento Arbucias, 85 - 52005 MELILLA
Teléfono 952 686 733
cocemfemelilla@yahoo.es

Pasión por el agua



H₂O



Gracias por
acompañarnos en esta
apasionante aventura
de trabajar por un
mundo más sostenible

Al paso con los tiempos por un transporte seguro

Jany 862

JANY
Sedili per Tutti



Asiento de calidad M1 - Creación de más espacio

El Jany 862 es un asiento M1 de lujo, con un cojín de asiento que se puede plegar y girar hacia la pared para crear más espacio dentro del vehículo. Cuando esté plegado, el asiento ocupa sólo aprox. 24 cm de la cabina, medido desde la pared. El asiento tiene un respaldo ajustable, asiento plegable, apoyacabeza incluido y cinturón de 3 puntos.

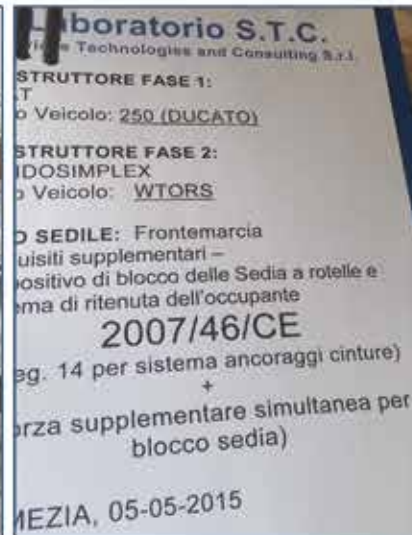
Todos los asientos Jany 862 se pueden equipar con reposabrazos ajustables y base giratoria.

M1 aprobado:

Los asientos Be-Ge Jany están aprobados M1 para la mayoría de los modelos de vehículos - en una amplia variedad de configuraciones. El sistema de asiento Be-Ge Jany se adapta a los estándares CE para los vehículos M1.

- Prueba de resistencia del cinturón de seguridad
- Cinturones de seguridad y sistemas de retención
- Fuerza, anclaje y absorción de energía
- Absorción de energía de la parte trasera del asiento.

Anclajes Guidosimplex G1 en línea con el Reglamento R14, ofrecen un gran confort de uso y por supuesto una seguridad "testada"



La normativa Europea 2007/46 ha impuesto nuevos criterios para el transporte de PMR con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas a bordo, Guidosimplex siempre a la vanguardia ha desarrollado sus propios anclajes para poder ofrecer un producto adaptado a la legislación, manteniendo los criterios que la han distinguido siempre, Simplicidad y Calidad. Conjuntamente ha establecido un acuerdo con la prestigiosa Firma Jany, para introducir en España su gama de asientos, todos certificados R14, cómodos y seguros.

Guidosimplex®